

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

EL INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EN UN TRABAJO DE
PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE CONVENIDOS EN EL ÁREA DE CUENTAS
POR COBRAR (CLIENTES) DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS DE INTERNET



TESIS

**Presentada a la Junta Directiva de la
Facultad de Ciencias Económicas**

POR

JORGE EFRAÍN YOC COY

Previo a conferírsele el título de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

GUATEMALA, MAYO DE 2006

**MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera	Decano
Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra	Secretario
Lic. Canton Lee Villela	Vocal 1º.
Lic. Albaro Joel Girón Barahona	Vocal 2º.
Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso	Vocal 3º.
PC. Efrén Arturo Rosales Álvarez	Vocal 4º.
P.C. José Abraham Gonzáles Lemus	Vocal 5º.

EXONERADO DE EXAMEN DE ÁREAS PRÁCTICAS

De conformidad con los requisitos establecidos en el capítulo III, artículo 15 y 16 del Reglamento para la Evaluación Final de Exámenes de Áreas prácticas Básicas y Examen Privado de Tesis y al Numeral 6.1, Punto SEXTO del Acta 30-2004, de la sesión celebrada por junta Directiva el 16 de septiembre de 2004.

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

Presidente	Lic. Oscar Noé López Córdón
Examinador	Lic. Cesar Armando Donis Díaz
Examinador	Lic. Jorge Luis Monzón Rodríguez

ORDEN DE IMPRESIÓN

DEDICATORIA

A DIOS

POR SUS GRANDES BENDICIONES

A MI PADRE

BASILIO A. YOC FELIPE

A MI MADRE

MARÍA DEL REFUGIO COY DE YOC

A MIS HERMANOS

WILMANN ENRIQUE, MARÍA DEL
CARMEN (E.P.D.), SANDRA TERESA,
SERGIO ESTUARDO y EVELYN
XIOMARA

A MIS SOBRINOS

JOSUÉ ALEXANDER Y ELDER ISAAC

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
Introducción	i
I Empresa de Servicios de Internet	
1.1 Generalidades	1
1.2 Definiciones de Internet	2
1.3 Antecedentes Históricos del Internet	3
1.4 Como funciona el Internet	4
1.5 Ventajas que ofrece el Internet	5
1.6 Servicios que brinda el Internet	7
1.7 El Internet y su funcionamiento en las empresas	8
II Auditoría y sus Generalidades	
2.1 Definición	10
2.2 Naturaleza de la Auditoría	10
2.3 Necesidad de la Auditoría	10
2.4 Información Cuantificable y Criterios Establecidos	11
2.5 Clasificación de la Auditoría	12
2.6 Objetivos de la Auditoría	15
2.7 Funciones de la Auditoría	16
2.8 Ventajas de la Auditoría	16
2.9 El Proceso de la Auditoría	17
2.10 Normas Internacionales de Auditoría	18
III El Informe de Auditoría	
3.1 Informe	19
3.2 Objetivo del Informe en una Auditoría de Estados Financieros	19
3.2.1 Objetivos de los Informes del Contador Público y Auditor	20
3.2.2 Importancia del Informe	20
3.2.3 Preparación del Informe	21
3.3 Clases de Informe	22
3.3.1 Informe Corto	22
3.3.2 Informe Largo	23
3.4 Dictamen del Auditor sobre Estados Financieros	23
3.4.1 Elementos Básicos del Dictamen del Auditor	24

3.5	Tipos de Opinión a emitirse en el Dictamen	27
3.5.1	Opinión Limpia	27
3.5.2	Opinión con Salvedades	27
3.5.3	Abstención de Opinión	27
3.5.4	Opinión Adversa	28
3.6	Dictámenes Especiales de Auditoría	28
3.6.1	Consideraciones Generales	28
3.6.2	Definiciones de Informes Especiales	29
3.6.3	Utilidad de los Informes Especiales	29
3.6.4	Objetivos de los Informes Especiales	30
3.6.5	Programa de Auditoría	30
3.6.6	Análisis Críticos	31
3.7	Informes Especiales de Auditoría según Normas Internacionales de Auditoría (NIA's)	32
3.7.1	Dictámenes sobre Estados Financieros Preparados de acuerdo con una base integral de contabilización distinta de las Normas Internacionales de Contabilidad o de Normas Nacionales	32
3.7.2	Dictámenes sobre un componente de los Estados Financieros	33
3.7.3	Dictámenes sobre Cumplimiento con Convenios Contractuales	34
3.7.4	Dictámenes sobre Estados Financieros Resumidos	35
3.8	Otros Informes Especiales de Auditoría	36
3.8.1	Informes sobre los Estados Financieros de Bancos	36
3.8.2	Informes sobre Organizaciones No Gubernamentales (ONG's)	37
3.8.3	Dictámenes sobre Estados Financieros Proyectados	38
3.8.4	Informes de Auditoría sobre el Control Interno	39
3.8.5	Información Financiera Presentada en Forma de Cédulas Preescritas	40

IV El CPA en un trabajo de Procedimientos Previamente Convenidos en el área de cuentas por cobrar (clientes) de una empresa de servicios de Internet

4.1	Objetivo del trabajo	41
4.2	Principios Generales	42
4.3	Definición de los Términos del Trabajo	44
4.4	Planeación	45
4.5	Documentación	46
4.6	Carta Compromiso	46
4.7	Procedimientos y Evidencia	46
4.8	Informe	48

V Caso Práctico

El Informe del Contador Público y Auditor en un trabajo con procedimientos previamente convenidos en el Área de Cuentas por Cobrar (clientes) de una empresa de servicios de Internet

5.1	Información del Caso Práctico	51
5.2	Propuesta de Servicios Profesionales	55
5.3	Informe de los Auditores Independientes sobre la aplicación de procedimientos previamente convenidos	61
5.4	Papeles de Trabajo	68
CONCLUSIONES		121
RECOMENDACIONES		123
BIBLIOGRAFÍA		125

Introducción

Actualmente existe un mundo competitivo en donde se establecen ciertos criterios, como la excelencia, el mejoramiento continuo, la calidad; es decir, la tendencia es ser mejores cada día en las distintas actividades que se realizan.

El proceso de mejoramiento continuo se ha generalizado en todo el mundo, hasta el punto que los distintos procedimientos y métodos tradicionales de realizar las actividades, han cambiado, es por eso que hoy en día se escucha que las empresas venden sus productos y servicios de una manera mucho más práctica por medio de Internet, es algo sorprendente ver como cualquier negocio, sin importar si es de tipo pequeño, mediano o grande interactúa con el Internet, con el propósito de obtener la mayor cantidad de información y beneficios, así como tener presencia comercial.

En ese sentido, las empresas proveedoras de servicios de Internet juegan un papel importante dentro del mundo comercial, así como toda organización requiere de cierto tipo de información financiera, estas empresas se ven en la necesidad de requerirla.

Para que la información financiera tenga mayor validez y credibilidad ésta debe ser revisada, evaluada y contar con la opinión del profesional de la contaduría pública y auditoría, razón por la cual, constantemente, se requieren de los servicios profesionales del auditor para aplicar procedimientos de revisión previamente convenidos con el cliente que contrata sus servicios y con los usuarios o personas interesados en la información.

Bajo este contexto, se desarrolló el presente trabajo denominado: EL INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EN UN TRABAJO DE PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE CONVENIDOS EN EL AREA DE CUENTAS POR COBRAR (CLIENTES) DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS DE INTERNET, el cual tiene como propósito describir los aspectos que el Contador Público y Auditor debe considerar en su informe, dar a conocer los resultados de los procedimientos convenidos, donde no se expresa ninguna opinión, los usuarios del informe evalúan los resultados para luego tomar efectivas y oportunas decisiones en materia contable, financiera impositiva o legal.

Para alcanzar los objetivos anteriormente planteados, el presente trabajo cuenta con cinco capítulos, el primero de ellos describe lo que es una empresa que presta servicios de Internet, las ventajas que este servicio ofrece a las empresas, así como, la importancia del papel que juega este servicio dentro de toda organización.

El segundo capítulo trata sobre la Auditoría y sus generalidades dentro de las cuales se destacan los tipos de auditoría existentes, tales como, la auditoría financiera, auditoría operacional, auditoría externa, auditoría interna; seguidamente en el capítulo III se incluye una descripción de los informes de auditoría, los tipos de opinión que el Contador Público y Auditor puede emitir, así como, una descripción de los informes especiales.

Habiendo descrito en los párrafos anteriores los elementos generales del tema, en el capítulo IV se desarrolla el tema central de la investigación, presentando las bases técnicas que de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, deben observarse en la preparación de los informes especiales sobre un trabajo de procedimientos previamente convenidos en el área de cuentas por cobrar (clientes) en una empresa de servicios de Internet.

Seguidamente, en el capítulo V se incluye un caso práctico con los procedimientos previamente convenidos entre el Contador Público y Auditor y el cliente que contrata sus servicios, así como, el informe que se debe presentar en un trabajo de esta naturaleza, para este caso se examina una empresa de servicios de Internet en el área de cuentas por cobrar (clientes), con el objetivo de ilustrar a profesionales de la contaduría pública y auditoría los procedimientos y técnicas de auditoría que deben aplicar en su ejercicio profesional, cuando se les presente una auditoría al rubro de cuentas por cobrar (clientes), y además, el tipo de informe que debe emitirse.

Y finalmente, se describen las conclusiones a las cuales se llegó y las recomendaciones derivadas de la presente investigación, así como la bibliografía que permite fundamentar lo plasmado en el presente documento.

CAPITULO I

Empresa de Servicios de Internet

1.1 Generalidades

“El Internet es el fruto de varios proyectos de investigación y colaboración entre organizaciones norteamericanas, los cuales datan de los años sesenta. Estos proyectos tuvieron un fuerte apoyo económico de empresas y entidades gubernamentales de los Estados Unidos. Con el tiempo estos esfuerzos dieron grandes frutos hasta llegar a lo que hoy es Internet, el medio de comunicación más importante y masivo del planeta”.¹

Se puede decir que el Internet es hoy en día una red que involucra, en gran parte, intereses comerciales y particulares en todo el mundo.

Particularmente, los proveedores de servicios de Internet venden este servicio a las empresas que, como cualquier otra, en la actualidad está expandiendo sus actividades comerciales, tanto así que necesitan comercializar sus productos con otros países, y la manera más práctica de hacerlo es a través de Internet.

Es de importancia mencionar que toda organización que pretenda competir dentro de este mundo comercial que está siendo globalizado a pasos agigantados, tiene que contar con una herramienta que le permita expandir sus actividades comerciales y que mejor herramienta que el Internet.

¹ WWW.Monografias.com-Que es el Internet

1.2 Definiciones de Internet

El Internet “es una red de computadoras u ordenadores interconectados, capaces de compartir información y que permite comunicar a distintos usuarios sin importar su ubicación geográfica, para que estas computadoras puedan compartir cualquier información, es preciso que tengan un lenguaje en común y esto es posible gracias a la existencia de un protocolo de comunicación, además de la infraestructura y los equipos necesarios”.²

Por medio de este conjunto de componentes de hardware y software, se crearon y continúan desarrollándose numerosos servicios, aplicaciones y usos de toda índole que son aprovechados para diferentes fines, los que conforman el infinito mundo del Internet.

Internet es una de las redes más grandes de telecomunicaciones a nivel mundial, es de importancia mencionar que a través de ella se puede obtener información rápida y eficaz sobre diversos temas, sin la necesidad de moverse de casa o de su computadora, esto es una de las pocas necesidades que se pueden satisfacer a través del Internet.

“Se puede definir a Internet, como la gran colección de redes, que están unidas y ubicadas en todo el mundo, en ese sentido, los usuarios de una red pueden usar los servicios que ésta provee, aspecto que permitirá contactar usuarios en otras redes”.³

² WWW.Monografías.com-Que es el Internet

³ Universidad de San Carlos de Guatemala—Facultad de Ciencias Económicas—Seminario del Contador Público y Auditor—Internet y Correo Electrónico--1998

1.3 Antecedentes históricos de Internet

“Específicamente en 1957, cuando la Unión Soviética lanzó el satélite Sputnik. El mundo se encontraba en plena guerra fría y Estados Unidos pretendía estar seguro de estar a la cabeza en materia de tecnología militar”.⁴

En 1962, Paul Baran, un investigador del Gobierno de Estados Unidos, editó el libro sobre las redes de comunicación distribuidas, donde se describen las redes de conmutación de paquetes. Este proyecto daba una solución a la interrogante planteada por el Departamento de Defensa, Baran propuso un sistema de comunicaciones mediante computadoras conectadas en una red descentralizada, de manera que si uno o varios nodos (bloques de información) importantes eran destruidos, los demás podían comunicarse entre sí sin ningún inconveniente.

En 1967 la entidad Association for Computing Machinery presentó el primer proyecto sobre las redes de conmutación de paquetes. Un estudio detalla una serie de documentos que describen el conjunto de protocolos de Internet y experimentos similares. Este plan fue desarrollado en 1969, por los señores Bolt, Beranek y Newman, quienes diseñaron y desarrollaron la primera red de conmutación para la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzados.

El propósito era conseguir una red con una tecnología tal que se asegurase que la información llegara al destino, aunque parte de la red quedara destruida, ésta se conoce con el nombre de conmutación de paquetes, según la conmutación de paquetes toda la información que sale de una terminal para ser transmitida por la red es codificada en bloques de una determinada longitud llamados paquetes.

⁴ WWW.Monografías.com-Que es el Internet

Es difícil decir cuando Internet empezó a ser como es actualmente. Lo cierto es que en 1980 se interconectaron las redes CSNET (una red que conectaba ordenadores de distintos departamentos de ciencia de algunos estados de Estados Unidos) con Arpanet, convirtiéndose así en la primer red autónoma que se conectaba a Arpanet.

Sin embargo, la fecha que generalmente se toma como fecha de nacimiento de Internet es el año 1983. En enero de 1983, el Departamento de Defensa de los Estados Unidos, decidió usar el protocolo TCP/IP en su red Arpanet, creando la red Arpa Internet, esta red empezó a ser usada por otras agencias gubernamentales, entre ellas la NASA, por lo que su nombre fue evolucionando al de Federal Research Internet , TCP/IP Internet y finalmente se quedó con el nombre de Internet.

En 1980 finaliza Arpanet, la red de trabajo que dio origen a Internet y en ese mismo año el mayor centro de Internet en Europa era el CERN. En ese organismo, en el año 1992 Tim Berners Lee, creó la World Wide Web (la red a lo ancho del mundo), utilizando tres nuevos recursos: HTML (Hypertext Markup Lenguaje), TTP (Hipertext Transfer Protocol) y un programa cliente llamado Web Browser.

La World Wide Web creció rápidamente, a mediados de 1993 sólo había 100 World Wide Wed Sites, en enero del 96 ya existían 90,000 y en enero de 1997 más de 200,000 sitios.

1.4 Como funciona el Internet

“El Internet funciona como una comunidad en la cual forman parte personas de todo el mundo, estas personas hacen uso de computadoras para interactuar unas con otras, con el objeto de obtener información de distintos temas de actualidad”.⁵

⁵ WWW.Monografías.com-Que es el Internet

El Internet funciona como “una gigantesca base de datos distribuida en todo el mundo, en la que se puede encontrar información y servicios de todo tipo, y que para ser accesada requiere de herramientas que permitan buscar rápidamente la información que se requiera a través de máquinas localizadas en cualquier parte”.⁶

Elementalmente existen dos tipos de conexión a Internet, en primer lugar un enlace directo con Internet, una segunda opción la constituye un acceso telefónico a través de un proveedor de este servicio.

El primero de ellos consiste en una conexión propia, en la cual el usuario paga por este enlace directo y por el tiempo completo con la red, las computadoras conectadas en este tipo forman parte de Internet propiamente dicho, este tipo de enlace trae consigo la característica de ser más caro en cuanto al pago del servicio.

Por otro lado, se encuentra la conexión a Internet por medio telefónico a través de un proveedor, éste funciona a través de una clave de acceso vía telefónica, lo cual indica que cada vez que necesitemos conectarnos a Internet la computadora llama al proveedor para tener acceso.

1.5 Ventajas que ofrece el Internet

“El uso de Internet ofrece una variedad de ventajas entre las cuales se mencionan:

- La facilidad de intercambiar ideas con usuarios de todo el mundo.

⁶ Universidad de San Carlos de Guatemala—Facultad de Ciencias Económicas—Seminario del Contador Público y Auditor—Internet y Correo Electrónico--1998

- Permite obtener las últimas noticias y la información meteorológica, deportiva más actualizada.
- Transferir software, incluyendo juegos, todo tipo de imágenes y programas. Participar en grupos de discusión, como boletines electrónicos y grupos de debate.
- Enviar y recibir mensajes mediante correo electrónico
- Rapidez en el desarrollo de aplicaciones.
- Proporciona una agenda de viajes a cualquier parte del mundo en la que cada día un creciente número de viajeros deciden su destino turístico y realizan sus reservas a través de la red.
- Facilidad de distribución y actualización de información corporativa.
- En el mercado facilita el comercio de diferentes tipos de productos.
- Un anuncio publicitario en Internet será visto por un considerable número de consumidores de todas partes del mundo.
- Mantenerse actualizado leyendo artículos completos con fotos, videos y mapas. Seguir los eventos del mundo financiero, las bolsas de valores alrededor del globo, las acciones de las empresas, sus perfiles y sus negociaciones.
- Para el estudiante y el investigador, Internet puede ser la más completa, variada y actualizada biblioteca que jamás haya existido, con extensiones multimedia, de hecho, es una gran biblioteca de bibliotecas, con material

disponible para todos los niveles e intereses, desde temas escolares hasta complejas teorías científicas y estudios de mercadeo o negocios”.⁷

1.6 Servicios que brinda el Internet

El Internet brinda una gran cantidad de servicios, entre los más importantes se encuentran:

Correo-electrónico:

El correo electrónico es una de las herramientas más populares de Internet, ya que permite enviar o recibir correspondencia, comunicarnos con otras personas que se encuentren en cualquier lugar del mundo, a través de la computadora a gran velocidad y bajo costo.

También se le conoce como e-mail, es de importancia mencionar que la persona a la que se le envía el mensaje no tiene que estar en su computadora, ni siquiera tiene que estar encendido su computador, simplemente es necesario conectarse a Internet y enviar los mensajes a la persona deseada.

Compra venta de productos y servicios:

Toda persona conectada a Internet puede comprar o vender rápidamente sus productos o servicios a través de Internet, solamente necesita contar con este servicio para poder realizar todo tipo de transacciones comerciales desde la comodidad de su hogar y en cualquier lugar del mundo.

⁷ WWW.Monografías.Com--Que es el Internet

WORD WIDE WEB (WWW):

Este es el servicio más importante de Internet, llamado simplemente web. Éste permite presentar y visualizar páginas de información que contienen texto, gráficos, sonido, películas, entre otros. Una de las características más importantes de una página web (www) es que contiene otras páginas Web que pueden estar en ordenadores de cualquier otra parte del mundo.

El Chat :

Es uno de los servicios más conocidos de la red y el que mayor adicción genera en el público. Esta opción permite efectuar una charla en forma de texto con otra persona. La palabra proviene del inglés chat, que significa charlar, es una charla en tiempo real.

1.7 El Internet y su funcionamiento en las empresas

Toda empresa u organización necesita una variedad de operaciones y funciones administrativas que le permitan generar información a todos los entes de ésta, a fin de cumplir, entre otros, con sus objetivos financieros, administrativos y productivos.

Cada uno de los departamentos de una organización necesita tener un medio para poder comunicar o difundir intramuros o extramuros información como la siguiente: boletines, procedimientos, formularios, calendarios, proyectos, aprobaciones, autorizaciones, modificaciones, y planificaciones.

Algunos de los objetivos en la operación y administración de una entidad son:

- Información de la empresa

- Información para ejecutivos
- Información para empleados
- Políticas y procedimientos
- Administración de venta /compras
- Administración comercial /financiera
- Control de activos /pasivos

En ese sentido, es importante desarrollar políticas y procedimientos para crear y actualizar documentos como los anteriormente indicados, por lo que, una herramienta como Internet ayuda a alcanzar los objetivos de toda organización.

CAPITULO II

La Auditoría y sus Generalidades

2.1 Definición

“Auditoría en su acepción mas amplia significa verificar la información financiera, operacional y administrativa que se presenta es confiable, veraz y oportuna. Es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en que fueron planeados; que las políticas y lineamientos establecidos han sido observados y respetados; que se cumplen con las obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general. Es evaluar la forma como se administra y opera teniendo al máximo el aprovechamiento de los recursos”.⁸

2.2 Naturaleza de la auditoría

“Una auditoría es la recopilación y evaluación de datos sobre información cuantificable de una entidad económica para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe ser realizada por una persona competente e independiente”.⁹

2.3 Necesidad de la auditoría

Actualmente, las empresas privadas, gubernamentales, organismos no lucrativos y otros se acogen a los servicios de auditoría, ya que la forma mas común en que los usuarios consiguen información confiable es solicitando una auditoría independiente.

⁸ Ruiz de Velazco, Luis y Prieto Alejandro—Auditoría Práctica—Décima Edición--México--2004

⁹ Alvin A. Arens. James K Loebbecke—Auditoría Un Enfoque Integral—Sexta Edición--1996

La información auditada es la que se utiliza posteriormente en el proceso de toma de decisiones en el supuesto de que sea razonable, completa, precisa y libre de prejuicios, derivado de ello, la necesidad de la auditoría radica en que el examen de los estados financieros sirve al administrador, al inversionista y a los socios, como elemento importante en la toma de decisiones, permite conocer la situación financiera que en realidad vive la empresa que administra o en la que desea invertir. También es importante para proveedores, acreedores, instituciones bancarias y financieras que requieren estados financieros auditados, a fin de facilitar las transacciones comerciales que se dan entre dichos entes.

Así también es útil para terceras personas interesadas en conocer la situación financiera de la entidad, o bien para la verificación y cumplimiento del pago de impuestos por parte de la entidad fiscalizadora, por ejemplo, la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

2.4 Información cuantificable y criterios establecidos

Para realizar una auditoría debe existir información en forma verificable y algunas normas o criterios establecidos mediante los cuales el contador público y auditor pueda examinar la información.

Es importante mencionar que, para que toda información pueda ser verificable, ésta debe ser cuantificable. Como ejemplo se podría citar el efectuar una auditoría a los estados financieros de una entidad, o bien, auditar el costo total de un contrato de construcción.

Cuando se lleva a cabo una auditoría deben quedar claros dos aspectos de la responsabilidad del auditor, el definir la entidad económica y el período, la primera de éstas puede ser una compañía, una sociedad o una propiedad. En algunos casos, sin embargo, la entidad se define como una división, un departamento o incluso una persona.

El período para realizar una auditoría por lo común es de un año, pero también existen auditorías que abarcan un mes, tres meses hasta varios años.

El auditor debe estar capacitado para entender los criterios que se utilizan y ser competente para conocer los tipos y cantidad de evidencia que debe recopilar a fin de llegar a una conclusión adecuada después de haber examinado las evidencias. De igual manera, el auditor debe tener un criterio independiente.

2.5 Clasificación de la auditoría

En función de las personas que la realizan:

Auditoría Interna

“Es una actividad de evaluación establecida dentro de una entidad como un servicio a la entidad. Sus funciones incluyen, entre otras cosas, examinar, evaluar y monitorear la adecuación y efectividad de los sistemas de control contables e internos”.¹⁰

Auditoría Externa

“Es aquella cuyo objetivo es averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros. Este tipo de auditoría es realizada por una persona o firma de auditoría independiente de capacidad y competencia profesional”.¹¹

¹⁰ International Federation of Accountants (IFAC)--Norma Internacional de Auditoría No. 110 --Glosario de Términos--Quinta Edición, México--2000

¹¹ Aparicio, Raúl Estuardo—La Auditoría de las Entidades Descentralizadas—Universidad de San Carlos de Guatemala—Facultad de Ciencias Económicas—Guatemala 1991.

En función de la fecha en que son aplicados los procedimientos:**Auditoría Preliminar**

Consiste en la revisión de las operaciones de una entidad ya sea tres o cuatro meses de anticipación a la visita final, con el objeto de informar a la entidad los errores encontrados para que sean corregidos oportunamente.

Auditoría final

“Es aquella cuyo objetivo es interrelacionar saldos de la auditoría preliminar y los del cierre del ejercicio, verificando aquellas partidas que hayan tenido variaciones importantes durante el período impositivo”.¹²

Según el objetivo que persigue:**Auditoría financiera**

“El objetivo de una auditoría de estados financieros es hacer posible al auditor el expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo sustancial, de acuerdo a un marco de referencia para reportes financieros”.¹³

¹² Ávila, María Elena—La Auditoría Tributaria desde el Punto de Vista del Auditor Independiente—Universidad de San Carlos de Guatemala—Facultad de Ciencias Económicas—Guatemala 1991

¹³ International Federation of Accountants (IFAC)--Norma Internacional de Auditoría No. 110 –Glosario de Términos--Quinta Edición, México--2000

Auditoría Administrativa

“Es un examen completo y constructivo de la estructura organizativa de una empresa, institución o departamento y de sus métodos de control, medios de operación y empleo que den a sus recursos humanos y materiales.”¹⁴

Auditoría Operacional

“Es un examen objetivo de la gestión financiera y operativa de una organización, programa, actividad o función y se orienta a identificar oportunidades para lograr mayor economía, eficiencia y efectividad.”¹⁵

Auditoría Fiscal

“Consiste en el examen de los estados financieros, libros de contabilidad, comprobantes y demás documentación de una persona natural o empresa, en un período determinado, con el objeto de verificar el correcto y oportuno pago de los diferentes impuestos y obligaciones tributarias, especificadas en las diferentes leyes vigentes del país”.¹⁶

Otras clasificaciones de la Auditoría:

Auditoría Recurrente

Es la auditoría continua, es decir “el auditor que auditó e informó sobre los estados financieros del período anterior, continua como auditor del período actual”¹⁷.

¹⁴ Barrios, Rafael Eduardo—Auditoría Independiente Un Enfoque de Supervisión y Planeación del Trabajo—Universidad de San Carlos de Guatemala—Facultad de Ciencias Económicas--Guatemala 1983.

¹⁵ Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras—Curso de Auditoría Operacional—Editado por Escuela de Control Gubernamental—Guatemala 1985.

¹⁶ Ávila, María Elena—La Auditoría Tributaria desde el Punto de Vista del Auditor Independiente—Universidad de San Carlos de Guatemala—Facultad de Ciencias Económicas—Guatemala 1991

¹⁷ International Federation of Accountants (IFAC)--Norma Internacional de Auditoría No. 110 –Glosario de Términos--Quinta Edición, México--2000

Auditoría Permanente

“Es la que generalmente se realiza por la auditoría interna de la entidad, se ejerce por medio de la revisión permanente de las operaciones contables.”¹⁸

Auditoría Forense

“Es la actividad que realiza el Contador Público y Auditor en el esclarecimiento de la extinción de una persona jurídica o unidad económica, determinando si fue en forma natural o provocada en forma fraudulenta por los administradores, accionistas o terceras personas”.¹⁹

Auditoría de control interno

El propósito de este tipo de auditoría “es la revisión del diseño de la estructura de control interno, con el objeto de obtener suficiente evidencia, que permita al auditor llegar a una conclusión sobre si la estructura de control interno proporciona seguridad razonable de poder alcanzar los objetivos específicos de la entidad”.²⁰

2.6 Objetivos de la auditoría

La auditoría como un examen sistemático de los registros contables de una entidad persigue los siguientes objetivos:

- Obtener información acerca de la razonabilidad de los estados financieros.

¹⁸ Barrios, Rafael Eduardo—Auditoría Independiente Un Enfoque de Supervisión y Planeación del Trabajo—Universidad de San Carlos de Guatemala—Facultad de Ciencias Económicas--Guatemala 1983.

¹⁹ Molina, Ericka Yosamina—Intervención del Contador Público y Auditor en una Auditoría Forense—Universidad de San Carlos de Guatemala—Facultad de Ciencias Económicas—Guatemala 1989

²⁰ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores—IGCPA--Norma de Auditoría Generalmente Aceptada No. 8—Evaluación e Informe sobre la Estructura de Control Interno--Guatemala--1992

- Establecer la aplicación adecuada, así como, la protección de los recursos económicos y financieros de una institución.
- Promover la eficiencia operativa y estimular la adhesión a las políticas administrativas.
- Permitir al Contador Público y Auditor emitir una opinión independiente sobre la razonabilidad de los estados financieros.

2.7 Funciones de la auditoría

Como funciones principales de una auditoría de estados financieros podemos mencionar:

- Evaluar la estructura de control interno, con el objetivo de determinar la utilización más efectiva que se proporciona a los activos de una entidad, así como la protección que se brinda a los mismos.
- Establecer fraudes, y otras operaciones anómalas.
- Determinar los daños sufridos por incendios, terremotos, inundaciones, robos, y otros.

2.8 Ventajas de la auditoría

Las principales ventajas que puede obtener una entidad al practicarle una auditoría son :

- Tener seguridad de que las operaciones de la entidad son llevadas en forma técnica y adecuada.
- Evitar la existencia de acciones anómalas que perjudican el buen desenvolvimiento de las operaciones de la entidad.
- Detectar malversación de fondos y cobros indebidos.

2.9 El proceso de la auditoría

Para que el proceso de una auditoría se ejecute técnicamente debe desarrollarse en las siguientes etapas:

Etapas de planificación

Comprende los aspectos siguientes:

- Confirmar con el cliente la comprensión de los términos del trabajo.
- Identificar las áreas significativas.
- Actualizar la información básica.
- Diseñar un programa de auditoría a la medida, después de identificar los objetivos específicos del trabajo a realizar y los riesgos de cada componente significativo.
- Identificar a las personas y la forma en que se administrará el trabajo.
- Preparar el Legajo Acumulativo de Planificación a fin de ejecutar y documentar el trabajo.

Etapas de ejecución

Abarca las actividades siguientes:

- Obtener un conocimiento profundo de los sistemas contables y procedimientos de control interno del cliente.
- Realizar pruebas y procedimientos de auditoría conforme las circunstancias.
- Obtener un legajo corriente de evidencia suficiente y competente que permita documentar satisfactoriamente las pruebas.

Etapas de finalización

Incluye los aspectos siguientes:

- Revisar los papeles de trabajo.

- Revisar los estados financieros del cliente.
- Verificar que se hayan alcanzado los objetivos de la auditoría.
- Preparar el borrador del dictamen.
- Discutir con funcionarios de la empresa el borrador del dictamen.
- Preparar el legajo resumen de auditoría con el objeto de resumir la información clave que surge del examen y de las decisiones importantes.

2.10 Normas Internacionales de Auditoría

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) son emitidas por el Consejo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), a través del Comité Internacional de Prácticas de Auditoría (IAPC).

Debido a que las normas nacionales de auditoría y servicios relacionados publicados en diferentes países difieren en forma y contenido, fueron creadas las Normas Internacionales de Auditoría con el objetivo de mejorar el grado de uniformidad de las prácticas de auditoría, así como de los servicios relacionados que se prestan a las entidades en todo el mundo; las Normas Internacionales de Auditoría contienen los principios básicos así como los procedimientos esenciales para uniformar los criterios y prácticas de esta profesión.

“Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) deben ser aplicadas en la auditoría de los estados financieros. Estas normas deben ser también aplicadas, con la adaptación necesaria, a la auditoría de otra información y de servicios relacionados”.²¹

²¹ International Federation of Accountants (IFAC)--Norma Internacional de Auditoría N0. 110—Glosario de Términos--Quinta Edición, México--2000

Capítulo III

El Informe de Auditoría

3.1 Informe

“Declaración del auditor sobre el trabajo que ha realizado y su expresión de confianza y opinión después de una auditoría practicada por él sobre la propiedad de los estados financieros”.²²

“Es el documento que contiene el dictamen del contador público y auditor, conjuntamente con los estados financieros de la compañía”.²³

3.2 Objetivo del Informe en una Auditoría de Estados Financieros

El objetivo final de una auditoría es emitir un dictamen en el que se hagan constar que los estados financieros examinados por el contador público y auditor presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de la operación y el flujo de efectivo de conformidad con normas internacionales de contabilidad.

Para que el contador público y auditor pueda estar en condiciones de dictaminar de una manera objetiva y profesional, necesita obtener una serie de conocimientos e informaciones sobre los propios estados financieros y sobre la entidad que presenta los estados financieros sujetos a revisión;

²² Meneses Bautista, Julio Antonio--Informes del Contador Público Independiente--Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala--2001.

²³ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores—IGCPA--Norma de Auditoría Generalmente Aceptada No. 10—Dictamen Sobre los Estados Financieros Auditados--Guatemala--1992

dicho dictamen no puede emitirse sin que el contador público y auditor haya obtenido una certeza razonable en cuanto a:

- a) La veracidad de los hechos y fenómenos que se presentan en los estados financieros.
- b) Los criterios y métodos utilizados para reflejar en los estados financieros dichos hechos y fenómenos.
- c) Que los métodos usados son conforme a las normas internacionales de contabilidad y que los mismos sean consistentes.

3.2.1 Objetivos de los Informes del Contador Público y Auditor

El objetivo que se persigue al emitir un informe de auditoría, es transmitir al lector de los estados financieros, las conclusiones a las que se arribó, como resultado del examen practicado a los mismos, junto con una serie de divulgaciones, comúnmente denominadas notas, que se consideran indispensables para que los estados financieros puedan interpretarse de manera sencilla. Además, presentar a la dirección de la empresa, un resumen de todos los aspectos relacionados con las actividades administrativas, financieras y de operación, con el objeto de que los accionistas y administradores del negocio tomen las mejores decisiones.

3.2.2 Importancia del Informe

Es importante mencionar que el informe es la parte fundamental de una revisión de los estados financieros preparados por una entidad, ya que dicho documento, es el único instrumento, que la administración recibe como resultado del trabajo realizado.

En ese sentido, se hace necesario que también se establezcan normas que regulen la calidad y requisitos mínimos del informe las cuales se presentan a continuación:

- El dictamen contiene la opinión en la que se debe indicar si los estados financieros se presentan de acuerdo con normas internacionales de contabilidad.
- Se deben identificar aquellas circunstancias en las que las normas de contabilidad no han sido observadas en el período sujeto a revisión de manera consistente con el período anterior, en ese sentido se estará añadiendo un párrafo explicativo en el dictamen.
- Las revelaciones deben considerarse como razonables o adecuadas siempre que en que el dictamen no se indique lo contrario.
- “El dictamen debe contener en principio una expresión de opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto, o bien, una aseveración de que una opinión no puede ser expresada, en este último caso, se debe establecer las razones para ello. Siempre que el nombre del auditor esté asociado con los estados financieros, el dictamen debe contener una explicación clara de la índole de la auditoría y el grado de responsabilidad del auditor”.²⁴

3.2.3 Preparación del Informe

“Un informe de Auditoría debe ser claro, conciso y fácil de seguir. No debe contener párrafos largos y complicados así como frases elegantes. Algunos

²⁴ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores—IGCPA--Norma de Auditoría Generalmente Aceptada No. 10—Dictamen Sobre Estados Financieros Auditados--Guatemala--1992

términos técnicos necesariamente deben ser empleados, pero debe hacerse un esfuerzo para utilizar lenguaje comercial en lugar de términos estrictamente técnico-contables. Los errores gramaticales, las faltas de ortografía y las expresiones populares son inexcusables en documentos de este tipo”²⁵.

Es muy importante después de que el informe ha sido redactado, sean verificados cada cálculo y suma, así como importes, fechas y nombres, los cuales pueden ser tomados de informes anteriores. Otro aspecto de importancia es la precisión de los estados financieros, de las cédulas anexas y cifras presentadas en el cuerpo del informe, las cuales deberán determinarse, comparándolas con los papeles de trabajo.

3.3 Clases de Informes

Informes de Auditoría:

- Informe corto
- Informe Largo

3.3.1 Informe Corto

Se dice que el informe de auditoría es corto, si el mismo contiene el dictamen del auditor y los estados financieros básicos, siendo estos: el balance general, el estado de resultados y el estado de flujo de efectivo, así como sus notas respectivas.

²⁵ Meneses Bautista, Julio Antonio--Informes del Contador Público Independiente—Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala--2001.

3.3.2 Informe Largo

Se dice que el informe de auditoría es largo, si éste contiene el dictamen del auditor, los estados financieros básicos, notas a los estados financieros así como otra información complementaria que de acuerdo a normas internacionales de contabilidad no se considera necesaria para el entendimiento de los estados financieros.

“El informe largo tiene el mérito de presentar a la administración un punto de vista objetivo acerca de los aspectos financieros de la empresa, basado en una cuidadosa investigación por parte de un experto independiente. Este informe es normalmente considerado como un documento confidencial al cual solo tiene acceso la administración de la empresa”.²⁶

Es de importancia mencionar que la información adicional incluida en este tipo de informe se encuentra menos estandarizada, en la cual se pueden incluir algunas sugerencias que se consideren útiles e importantes para el desarrollo de la organización.

3.4 Dictamen del Auditor sobre Estados Financieros

El dictamen “es el documento en el cual el contador público y auditor independiente emite su opinión, en base a la auditoría realizada, acerca de la razonabilidad de los estados financieros, de conformidad con normas internacionales de contabilidad”.²⁷

²⁶ Meneses Bautista, Julio Antonio--Informes del Contador Público Independiente—Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala--2001.

²⁷ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores—IGCPA--Norma de Auditoría Generalmente Aceptada No. 10—Dictamen Sobre los Estados Financieros Auditados--Guatemala--1992

Al dictaminar, el auditor deberá analizar y evaluar las conclusiones a las cuales ha llegado, producto del trabajo realizado, las cuales han sido extraídas de la evidencia de auditoría, que servirá de base para la expresión de una opinión sobre los estados financieros auditados.

Lo anteriormente expuesto implica considerar si los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), normas o prácticas nacionales relevantes.

3.4.1 Elementos Básicos del Dictamen del Auditor

“El dictamen del auditor incluye básicamente los siguientes elementos:

- (a) Título,
- (b) Destinatario,
- (c) Entrada o párrafo introductorio
 - (i) Identificación de los estados financieros auditados,
 - (ii) Una declaración de la responsabilidad de la administración de la entidad y de la responsabilidad del auditor,
- (d) Párrafo de alcance (describiendo la naturaleza de la Auditoría)
 - (i) Una referencia a las NIA's o normas o prácticas nacionales relevantes,
 - (ii) Una descripción del trabajo que el auditor desempeñó,
- (e) Párrafo de opinión que contiene una expresión de opinión sobre los estados financieros,
- (f) Fecha del dictamen;
- (g) Dirección del auditor, y
- (h) Firma del auditor”.²⁸

²⁸ International Federation of Accountants (IFAC)--Norma Internacional de Auditoría No. 700—El Dictamen del Auditor Sobre los Estados Financieros--Quinta Edición, México--2000

Título

Es importante que el dictamen del auditor tenga un título apropiado, por ejemplo, usar el término auditor independiente, el cual ayudará a distinguir el dictamen del auditor con otro tipo de informes.

Destinatario

Generalmente, el dictamen de auditoría es dirigido a los accionistas o al consejo de directores de la entidad, a fin de que éstos tomen las mejores decisiones.

Entrada o párrafo introductorio

En este párrafo deben incluirse los aspectos siguientes:

- Identificar los estados financieros que están siendo auditados.
- Incluir la fecha y el período que cubren estos estados financieros.
- Declarar que los estados financieros son responsabilidad de la administración.
- Agregar una declaración de que la responsabilidad del auditor es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros proporcionados por la entidad.

Párrafo de alcance

Debe contener lo siguiente:

- Una aclaración que la auditoría fue realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría o de acuerdo con normas o prácticas nacionales.

- Una aclaración de que el trabajo fue debidamente planeado con el objetivo de verificar que los estados financieros están libres de errores importantes.
- Una aclaración de que el trabajo de auditoría proporciona una base razonable para la emisión de la opinión.

Párrafo de opinión

En este párrafo se debe dar la opinión del auditor respecto de si los estados financieros se presentan razonablemente, el término razonablemente debe entenderse como “la propiedad que poseen los estados financieros de presentar información adecuada, particularmente cuando van acompañados de la opinión de un contador público y auditor”.²⁹

Fecha del dictamen

Esta debe ser la fecha de terminación de la auditoría, con el objetivo de informar a los interesados, que en el trabajo se consideró el efecto que traería sobre los estados financieros y sobre el dictamen los acontecimientos y transacciones de los que el auditor se enteró y que ocurrieron hasta esa fecha.

Dirección del auditor

Generalmente la dirección es la ubicación geográfica en donde se encuentran las oficinas de la firma o despacho de auditoría.

²⁹ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores—IGCPA--Norma de Auditoría Generalmente Aceptada No. 40—El Significado de “Presentan Razonablemente” en el Dictamen de los Contadores Públicos y Auditores Independientes--Guatemala--1992

Firma del auditor

Comúnmente el dictamen de auditoría es firmado a nombre de la firma de auditoría, ya que ésta es la que asume la responsabilidad por el trabajo realizado.

3.5 Tipos de opinión a emitirse en el dictamen

3.5.1 Opinión limpia

Implica que los estados financieros se presentan razonablemente, respecto a todo lo importante de acuerdo a normas internacionales de contabilidad o prácticas relevantes para esos estados financieros.

3.5.2 Opinión con salvedades

Se expresa una opinión con salvedad cuando el auditor concluye que no puede expresarse una opinión limpia sobre los estados financieros auditados. Una opinión con salvedad establece que excepto por los efectos derivados de los asuntos que produjeron esa salvedad, los estados financieros se presentan razonablemente.

3.5.3. Abstención de opinión

Esta situación se establece cuando el auditor no expresa una opinión sobre los estados financieros. La abstención de opinión sucede en aquellos casos en los cuales el auditor tuvo limitaciones en el alcance de su trabajo, o bien, cuando no ha podido obtener suficiente evidencia como para expresar una opinión sobre los estados financieros. En ambos casos, las causas que motivaron la abstención de opinión deben declararse en el informe.

3.5.4 Opinión adversa

“Una opinión adversa establece que los estados financieros no presentan razonablemente la situación financiera, el resultado de su operación, ni el flujo de efectivo de la entidad, de conformidad con normas internacionales de contabilidad”.³⁰

3.6 Dictámenes Especiales de Auditoría

3.6.1 Consideraciones Generales

La situación económica de las organizaciones, tanto dentro de nuestro país como en el resto del mundo se ve reflejada en la información que se presenta en los estados financieros. Además, derivado de la globalización se hace necesario que los directores de las entidades requieran información de carácter especial.

Derivado de ello, es necesario que el contador público y auditor obtenga los conocimientos técnicos y la experiencia necesaria para efectuar auditorías diferentes a la auditoría de estados financieros, así como, para emitir informes especiales .

Cabe mencionar que previo a realizar un trabajo de auditoría con propósito especial, es necesario acordar con el cliente tanto la naturaleza del trabajo como la forma y contenido del dictamen.

³⁰ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores—IGCPA--Norma de Auditoría Generalmente Aceptada No. 10—Dictamen Sobre los Estados Financieros Auditados--Guatemala--1992

3.6.2 Definición de Informes Especiales

“Un informe especial se emite como resultado de un examen distinto del relativo a los estados financieros. El lenguaje utilizado en el informe estándar del auditor, particularmente el relativo al párrafo de opinión, no es apropiado en un informe especial.”³¹

“El Informe del auditor con propósito especial es un informe emitido en conexión con la auditoría independiente de información financiera distinto del dictamen de un auditor sobre los estados financieros”.³²

Los dictámenes especiales que pueden surgir de trabajos específicos de auditoría se emiten con los criterios siguientes:

- Estados financieros elaborados de conformidad a una base comprensiva de contabilidad, pero distinta a las normas internacionales de contabilidad.
- Elementos, cuentas o partidas específicas de un estado financiero.
- El cumplimiento de ciertos aspectos de convenios contractuales o requerimientos reguladores relacionados con los estados financieros auditados.
- Información financiera presentada en formas o modelos prescritos y que requieren de un modelo especial de informe de auditoría.

3.6.3 Utilidad de los Informes Especiales

En la práctica profesional, este informe es fundamental para el cliente que contrata los servicios del contador público y auditor, ya que este documento proporciona la ayuda necesaria para la efectiva toma de decisiones financieras y operativas del negocio, en virtud de que este tipo de estudios

³¹ Grupo Editorial Océano—Diccionario Enciclopédico Océano Uno Color—España, Editorial Océano--2000

³² International Federation of Accountants (IFAC)--Norma Internacional de Auditoría No. 110--Glosario de Términos--Quinta Edición, México--2000

dan a conocer a los administradores, las fortalezas y debilidades de algún proceso, rubro específico de los estados financieros o bien de algún contrato celebrado por la entidad. Este tipo de informe difiere del dictamen estándar, tanto por la naturaleza y características de la información, como por los hechos a los que se refiere.

3.6.4 Objetivos de los Informes Especiales

Comúnmente, los informes especiales se generan por situaciones que requieren un trabajo especial, y que el contador público y auditor debe estar preparado para realizar.

Es importante mencionar que los objetivos estarán determinados de acuerdo al tipo de examen que se realizará sobre los estados financieros o cualquier otra información financiera que le sea proporcionada por el cliente para su examen.

Dentro del contexto de este tipo de informe, el auditor deberá aplicar una redacción adecuada al mismo, ya que no es exactamente la que se utiliza para los informes ordinarios.

El Contador Público y Auditor, debe indicar claramente en su informe la naturaleza del trabajo realizado y expresar los hallazgos de una manera apropiada.

3.6.5 Programa de Auditoría

Regularmente no es posible preparar un programa estándar de auditoría para investigaciones especiales, en la mayoría de los casos, el contador público y auditor será incapaz de preparar un programa detallado. El programa dependerá fuertemente de la disponibilidad de la información, consecuentemente esto se determina durante el transcurso del trabajo de auditoría.

Es importante que el auditor sea flexible al realizar un plan para la realización del trabajo de auditoría y que esté preparado para modificarlo cuando lo ameriten las circunstancias, ya que los papeles de trabajo servirán de justificación para las opiniones y conclusiones que debe expresar al final del trabajo.

3.6.6 Análisis Crítico

Un trabajo especial de auditoría exige normalmente más facultades y responsabilidades que una auditoría común de estados financieros, derivado de ello el auditor debe mostrarse muy crítico y analítico, para comprender los objetivos que se pretenden alcanzar con un trabajo de este tipo.

Frecuentemente no se obtiene suficiente evidencia para corroborar lo que ha sucedido y el auditor podría evaluar si una acción alternativa hubiese sido más adecuada para obtener evidencia suficiente y competente.

En conclusión, el contador público y auditor al realizar un trabajo especial debe conocer con mayor detalle la empresa y todos los aspectos que le rodean, estar capacitado tanto, para entender la información que la entidad le proporciona, como para llegar a obtener conclusiones producto de su trabajo, así como, emplear un enfoque más amplio que el utilizado en la realización de una auditoría común de estados financieros.

3.7 Informes Especiales de Auditoría según Normas Internacionales de Auditoría (Nia's)

3.7.1 Dictámenes sobre estados financieros preparados de acuerdo con una base integral de contabilización distinta de las Normas Internacionales de Contabilidad o de Normas Nacionales

“Una base integral de contabilización comprende un conjunto de criterios usados en la preparación de los estados financieros, que aplica a todas las partidas de importancia relativa y que tiene un soporte sustancial”.³³

Es común, que los estados financieros de una entidad se preparen al margen de lo preceptuado en las normas internacionales de contabilidad, con el propósito de cumplir ciertos objetivos especiales, entre los cuales podemos mencionar:

- Preparar estados financieros con orientación a presentar una declaración de impuestos.
- Elaborar estados financieros tomando de base normas que regulan una institución gubernamental.
- “Un conjunto definido de criterios que cuenten con un respaldo sustancial, que se aplica a todos los renglones de importancia que aparecen en los estados financieros, tales como la base contable de niveles de precios”.³⁴

³³ International Federation of Accountants (IFAC)--Norma Internacional de Auditoría No. 800—El Dictamen del Auditor Sobre Compromisos de Auditoría con Propósito Especial--Quinta Edición, México--2000

³⁴ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores—IGCPA--Norma de Auditoría Generalmente Aceptada No. 33—Dictámenes Especiales--Guatemala--1992

Es conveniente mencionar que este tipo de dictamen de estados financieros debe incluir una declaración que indique la base de contabilización que fue utilizada para realizarlos.

“La opinión debería declarar si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo importante, de acuerdo con la base identificada de contabilización. Los términos usados para expresar la opinión del auditor son: dar un punto de vista verdadero y razonable o presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, que son términos equivalentes”.³⁵

3.7.2 Dictámenes sobre un Componente de los Estados Financieros

Derivado de la importancia relativa de un rubro de los estados financieros es común que se solicite al contador público y auditor que emita una opinión sobre un rubro específico, o bien sobre una cuenta en particular, ejemplo, la cuenta de caja y bancos, cuentas por cobrar o inventario.

En este apartado es de importancia mencionar que al evaluar un rubro de los estados financieros, el auditor debe considerar la evaluación de cierta información que va relacionada con este componente, por ejemplo, cuando se menciona el área de ventas, consecuentemente se relaciona el área de cuentas por cobrar, ya que por lo general, la mayoría de las ventas se realizan al crédito.

Los puntos importantes que deben incluirse en el dictamen del contador público y auditor derivado de un examen de esta naturaleza son:

“Un párrafo que contenga aquellos rubros, cuentas o renglones específicos de los estados financieros que fueron auditados”.³⁶

³⁵ International Federation of Accountants (IFAC)--Norma Internacional de Auditoría No. 800—El Dictamen del Auditor Sobre Compromisos de Auditoría con Propósito Especial Quinta Edición, México--2000

³⁶ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos Y Auditores—IGCPA--Norma de Auditoría Generalmente Aceptada No.33—Dictámenes Especiales--Guatemala--1992

En el párrafo de la opinión, es importante que el auditor haga mención que el renglón, elemento o partida específica examinada de un estado financiero se presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes de acuerdo con la base contable con la cual fueron preparados.

3.7.3 Dictámenes sobre Cumplimiento con Convenios Contractuales

Derivado de la complejidad de información que se maneja hoy en día, el auditor es solicitado para que dictamine sobre el cumplimiento de ciertos aspectos de convenios contractuales, el ejemplo más común para esta clase de trabajo sería, el examen de contratos de préstamos, este tipo de convenio frecuentemente requiere que la entidad cumpla con una variedad de asuntos, entre ellos, el pago de interés o pagos para fondos de amortización.

Es lógico pensar que el auditor examine aspectos financieros y contables, los cuales se encuentran dentro de la esfera de competencia profesional del auditor, sin embargo, el auditor debe ser hábil, ya que en los casos que estén fuera de la competencia o experiencia del auditor, éste debería considerar el uso de un especialista que le ayude a satisfacerse de los asuntos importantes.

Debe incluirse en el dictamen del contador público y auditor, como un punto importante, derivado de un examen de esta naturaleza, lo siguiente:

“Un párrafo que incluya una referencia a las estipulaciones o párrafos específicos del convenio, que suministre una afirmación negativa relativa al cumplimiento con las estipulaciones aplicables del convenio, en tanto que éstas se relacionen con asuntos de carácter contable y que especifique que la afirmación negativa se suministra con conexión con la auditoría de los estados financieros”.³⁷

³⁷ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores—IGCPA--Norma de Auditoría Generalmente Aceptada No. 33—Dictámenes Especiales--Guatemala—1992

3.7.4 Dictámenes sobre Estados Financieros Resumidos

Con el objetivo de informar a las personas interesadas en los puntos de mayor importancia de los estados financieros preparados por una entidad, ésta puede preparar estados financieros resumidos, derivados de sus estados financieros anuales auditados.

“A menos que el auditor haya expresado una opinión sobre los estados financieros de los cuales se derivan los estados financieros resumidos, el auditor no debería dictaminar sobre estados financieros resumidos”.³⁸

Es importante mencionar que los estados financieros resumidos necesitan prevenir al lector que, para una mejor comprensión de los mismos, éstos deben ser leídos juntamente con los estados financieros auditados, ya que los mismos incluyen todas las revelaciones en las notas.

Los aspectos más importantes que debe incluir el dictamen del auditor sobre estados financieros resumidos son:

- Identificar los estados financieros auditados de los cuales se derivaron los estados financieros resumidos.
- Hacer referencia a la fecha del dictamen de auditoría sobre los estados financieros sin resumir y el tipo de opinión dado en ese dictamen.
- Una opinión respecto de sí la información en los estados financieros resumidos es consistente con los estados financieros auditados de los cuales se derivó.

³⁸ International Federation of Accountants (IFAC)--Norma Internacional de Auditoría No. 800—El Dictamen del Auditor Sobre Compromisos de Auditoría con Propósito Especial--Quinta Edición, México--2000

- Una declaración, que indique que para una mejor comprensión de los estados financieros resumidos, éstos deberían leerse conjuntamente con los estados financieros sin resumir y con el dictamen de auditoría consecuente.

3.8 Otros Informes de Auditoría Especiales

3.8.1 Informes sobre los Estados Financieros de Bancos

El contador público y auditor al dictaminar sobre los estados financieros de un banco, debe tomar en cuenta los aspectos siguientes:

- Familiarizarse con la terminología y principios de contabilidad específicos, según lo especifique la ley, las autoridades reglamentarias, o las entidades reguladoras de los mismos.
- Asegurarse de que en los estados financieros consolidados se hallan corrido todos los ajustes de las cuentas de sucursales y subsidiarias extranjeras, para que estén de conformidad con los principios de contabilidad bajo los cuales el banco está reportando o cumplan con las normas establecidas por las entidades reguladoras de los bancos.

“En algunos países, los reglamentos locales permiten a los bancos mantener reservas ocultas. Donde la existencia de reservas ocultas no se revele en los estados financieros, el auditor deberá revelar este hecho en su dictamen de auditoría”.³⁹

³⁹ International Federation of Accountants (IFAC)--Normas Internacionales de Auditoría--DIPA 1006—La Auditoría de Bancos Comerciales Internacionales--Quinta Edición, México--2000

3.8.2 Informes de Auditoría sobre Organizaciones No Gubernamentales (ONG's)

Las organizaciones no gubernamentales, son entidades no lucrativas con personería jurídica, las cuales tienen como objetivo la prestación de un servicio a la comunidad, todo esto sin buscar la distribución de utilidades entre sus asociados.

Una característica muy importante de estas instituciones es que la presentación de sus estados financieros es distinta a la de una entidad cuyo objetivo es el lucro, bajo este contexto, las ONG's presentan algunas cuentas con nombre diferente, ejemplo: en un mismo período, en lugar de capital utilizan la cuenta de donaciones, y registran remanente acumulado o déficit en vez de utilidad o pérdida.

La información financiera de las entidades de carácter no lucrativo, se presenta por medio de los siguientes estados financieros:

- Estado de Activo, Pasivos y Patrimonios (Balance General).
- Estado de Ingresos y Gastos (Estado de Resultados).
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Excedente o Pérdidas Acumuladas (Estado de Utilidades Retenidas)

Respecto a los dictámenes, el contador público y auditor debe tener presente los diferentes tipos de estados financieros que emiten estas entidades, en ese sentido, debe aplicar su juicio profesional respecto a la presentación general de los estados financieros.

Generalmente, un marco de referencia podrían ser las normas internacionales de contabilidad, con las cuales aplicará su propio criterio, sin embargo, en estas circunstancias debe utilizarse una base distinta a éstas.

3.8.3 Dictámenes sobre Estados Financieros Proyectados

Los estados financieros proyectados se preparan con información financiera basada en supuestos sobre sucesos que pueden ocurrir en el futuro.

Previo a la aceptación de un trabajo para examinar información financiera proyectada, el contador público y auditor debería considerar, las siguientes circunstancias:

- El uso que se le dará a la información.
- La distribución de la información.
- Los elementos que van a incluirse en la información.
- El periodo cubierto por la información.

“El auditor no debería aceptar, o debería retirarse de un trabajo cuando los supuestos son claramente no realistas o cuando el auditor cree que la información financiera prospectiva será inapropiada para el uso que se le piensa dar”.⁴⁰

Entre los puntos importantes a mencionar en el dictamen del contador público y auditor encontramos:

- Expresar que los supuestos no proporcionan una base razonable para la información financiera proyectada, para lo cual tomara de base el examen de la evidencia que sustenta los supuestos.
- Expresar una opinión sobre si la información financiera proyectada está debidamente preparada sobre la base de los supuestos.

⁴⁰

International Federation of Accountants (IFAC)--Norma Internacional de Auditoría No. 810--El Examen de Información Financiera Prospectiva--Quinta Edición, México--2000

3.8.4 Informes de Auditoría sobre el Control Interno

Regularmente el contador público y auditor es contratado para emitir informes sobre el sistema de control interno, para uso de la administración o las personas interesadas.

La responsabilidad del contador público, en relación con los informes sobre el control interno de las empresas, cuyos estados financieros examina para efectos de emitir un dictamen, pueden sustentarse en las siguientes consideraciones.

El dictamen que emite el contador público sobre estados financieros no incluye una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa, debido a la importancia que tiene para las entidades este aspecto, es convenientemente que el Contador Público y Auditor informe concretamente sobre este aspecto.

Otro aspecto importante es que cuando el Contador Público y Auditor haya sido contratado para emitir una opinión sobre los estados financieros, su calidad de profesional le impone la obligación de presentar un valor agregado a ese trabajo, en ese sentido, es recomendable que el auditor entregue al cliente sus observaciones y recomendaciones sobre el sistema de control interno instituido en la empresa examinada.

El contador público y auditor debe definir el medio más apropiado para presentar el informe de control interno a la empresa; por lo general este tipo de informes se presentan a través de un memorando o carta a la gerencia, de cualquier forma, es beneficioso que conste por escrito.

Por último, es importante que cada una de las observaciones que se incluyan en el informe de control interno se acompañen de la correspondiente recomendación, con el fin de subsanar la deficiencia encontrada.

3.8.5 Información Financiera Presentada en Forma de Cédulas

Preescritas

Estos informes se refieren principalmente a la opinión que el auditor presenta como resultado de examinar estados financieros de empresas que cuentan con otras empresas reguladoras.

Un formulario impreso puede ser diseñado por distintas entidades, como ejemplo se pueden mencionar, instituciones gubernamentales, instituciones financieras, agencias de crédito o empresas reguladoras.

Entre los puntos importantes a mencionar en el dictamen del contador público y auditor encontramos:

- Una forma precisa de los asuntos cubiertos por su estudio.
- Si su estudio incluyó pruebas de cumplimiento.
- Señalar las conclusiones del auditor basado en el criterio del organismo regulador.
- Señalar que pretende ser utilizado con relación a la concesión y otro objetivo al cual se refiere el informe y que no deberá ser utilizado para cualquier otro uso.

“Cuando un formulario impreso de un dictamen requiera que el contador público y auditor haga una afirmación que incluya el formulario y que éste considere que no está justificado para hacerla, entonces el contador público y auditor deberá redactar de nuevo el formulario o agregarle un dictamen separado”.⁴¹

⁴¹ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores—IGCPA--Norma de Auditoría Generalmente Aceptada No. 33—Dictámenes Especiales--Guatemala--1992

CAPITULO IV

El CPA en un trabajo de procedimientos previamente convenidos en el área de cuentas por cobrar (clientes) de una empresa de servicios de Internet

4.1 Objetivo del trabajo

El objetivo de un trabajo de procedimientos previamente convenidos en el área de cuentas por cobrar (clientes) de una empresa de servicios de Internet, es determinar las condiciones a las que el contador público y auditor está afecto al aceptar un trabajo de esta naturaleza, en el cual se realizan una serie de procedimientos, los cuales serán previamente acordados con el cliente que contrata sus servicios o con las personas interesadas en los resultados del trabajo, con relación al examen de las cuentas por cobrar.

Es importante mencionar que el contador público y auditor sencillamente provee un informe sobre los resultados derivados del examen de las cuentas por cobrar, es decir, expresa las fortalezas y debilidades que haya establecido; bajo este contexto, no se expresa ninguna opinión sobre este rubro, en su lugar, los usuarios del informe juzgan por si mismos los resultados informados por el contador público y auditor y toman las medidas que estimen convenientes para conservar o mejorar las fortalezas y para superar las debilidades.

El informe que el contador público y auditor presenta, está limitado a aquellas personas que participaron en la determinación de los procedimientos convenidos, ya que otras personas no enterados de las razones del porqué se realizaron esos procedimientos, pueden interpretar incorrectamente los resultados alcanzados en el trabajo realizado por el auditor.

4.2 Principios Generales

“Es importante que el contador público y auditor en la realización de un trabajo con procedimientos previamente convenidos cumpla con los principios de ética que rigen la profesión, los cuales se mencionan a continuación:

- (a) Integridad
- (b) Objetividad
- (c) Competencia profesional y debido cuidado
- (d) Confidencialidad
- (e) Conducta profesional
- (f) Estándares técnicos”.⁴²

Integridad

La integridad del contador público y auditor se refiere a que éste debe ser honesto y sincero en relación a su actividad profesional.

Objetividad

La objetividad consiste en que el contador público y auditor debe basarse en hechos objetivos que se apeguen a la realidad, con el objeto de emitir un informe sobre los estados financieros proporcionados por una entidad.

⁴² International Federation of Accountants (IFAC)--Norma Internacional de Auditoría No. 920--Trabajos para Realizar Procedimientos Convenidos Respecto de Información Financiera--Quinta Edición, México--2000

Competencia profesional y debido cuidado

Este apartado se refiere a que tanto el trabajo que realizará el contador público y auditor como su respectivo informe debe ser realizado con mucho cuidado y habilidad con el objeto de prestar un buen servicio a las personas que lo contratan.

Bajo este contexto el contador público y auditor debe mantenerse actualizado en el ejercicio de su carrera profesional, ya que debe realizar trabajos de acuerdo a su competencia profesional y no debe aceptar trabajos que a su juicio no está en capacidad de efectuar.

Confidencialidad

Los datos obtenidos durante su examen, así como, la información plasmada en el informe debe ser de carácter confidencial para las partes enteradas de los procedimientos convenidos.

“Los papeles de trabajo son propiedad del auditor, sin embargo, el auditor puede poner a disposición del cliente parte o extractos de los papeles de trabajo, pero éstos en ningún caso deben considerarse como parte de, o sustitutos de los registros de contabilidad del cliente”.⁴³

Conducta profesional

La conducta profesional se refiere a las cualidades que el contador público y auditor debe poseer para aceptar un trabajo de auditoría, en particular un trabajo con procedimientos previamente convenidos.

⁴³ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores—IGCPA--Norma de Auditoría Generalmente Aceptada No. 2—Papeles de Trabajo--Guatemala--1992

Estándares Técnicos

El contador público y auditor debe poner en práctica procedimientos, técnicas y métodos que estandaricen el trabajo, a efecto de uniformar la información que permitirá obtener resultados suficientes y apropiados.

4.3 Definición de los términos del trabajo

Antes de aceptar un trabajo para examinar el área de cuentas por cobrar (clientes), el auditor debería asegurarse con representantes de la entidad y otras personas que también recibirán copias del informe, que hay un claro conocimiento de los procedimientos convenidos, en general sobre las condiciones del trabajo que se realizará sobre esta área.

A continuación se presentan algunos aspectos de trabajo que deben quedar claramente convenidos :

- La naturaleza del trabajo, en la cual se establece que los procedimientos realizados no pretenden ser una auditoría o una revisión y que en tal sentido, no se expresa ninguna opinión sobre las cuentas por cobrar (clientes).
- El propósito establecido para el trabajo.
- Debe aclararse que la información financiera a la cual se aplicarán los procedimientos convenidos será el área de cuentas por cobrar (clientes).
- La naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos específicos que se aplicarán a esta área.
- La forma anticipada del informe producto del examen.

4.4 Planeación

“La planeación de auditoría es el proceso de identificar lo que debe hacerse, quien efectuará el trabajo y el tiempo asignado para su realización. Aun cuando la planeación debe completarse antes de iniciar el trabajo de campo, el auditor debe estar preparado para modificar los planes originales si durante la aplicación de los procedimientos de auditoría se encuentra ante circunstancias no previstas o elementos no conocidos previamente, el proceso de planeación deberá desarrollar la estrategia de auditoría y conducir a decisiones apropiadas acerca de la naturaleza, oportunidad y alcance del trabajo de auditoría”.⁴⁴

Bajo este contexto el auditor deberá planificar que el trabajo de campo se realice efectivamente en la forma en que fue planificado, por lo que el trabajo de procedimientos convenidos no queda fuera de este ámbito.

Los aspectos que deben considerarse al desarrollar la planeación son:

- Conocimiento del negocio
- Comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno
- Riesgos de importancia relativa
- Naturaleza, tiempos, y alcance de los procedimientos
- Coordinación, dirección, supervisión y revisión

Algo importante es que al elaborar una planeación adecuada nos ayuda a identificar aquellas áreas en donde se requiere poner mayor atención. Además, la planeación también nos facilita asignar el personal idóneo para desarrollar el trabajo.

⁴⁴ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores—IGCPA—Norma de Auditoría Generalmente Aceptada No. 3—Planeación y Supervisión de la Auditoría Guatemala--1992

4.5 Documentación

“El auditor deberá documentar los asuntos que son importantes y proporcionar evidencia para sustentar el informe de resultados de hechos, y la evidencia de que el trabajo fue llevado a cabo de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y los términos del trabajo”.⁴⁵

4.6 Carta Compromiso

Se puede decir que la carta compromiso, es el documento en donde se ratifica la conformidad por parte del contador público y auditor de su nombramiento para realizar el trabajo de procedimientos convenidos, también ayuda a evitar malos entendidos en cuanto a los objetivos y alcance del trabajo, la responsabilidad de las partes así como el tipo de informe que será entregado.

La carta compromiso debe incluir los aspectos siguientes:

- Una lista de los procedimientos que deben realizarse según se convino entre el cliente y el contador público y auditor.
- Una declaración de que la distribución del informe debe ser sólo para las personas que han convenido los procedimientos que se aplicarán.

4.7 Procedimientos y evidencia

Los procedimientos de auditoría pueden definirse en grandes términos como los actos o hechos que realiza el contador público y auditor para

⁴⁵ International Federation of Accountants (IFAC)--Norma Internacional de Auditoría No. 920—Trabajos para Realizar Procedimientos Convenidos Respecto de Información Financiera--Quinta Edición, México--2000

alcanzar los objetivos del examen. También se dice que es el conjunto de técnicas y procedimientos que utiliza el contador público y auditor, para realizar el examen de auditoría.

El contador público y auditor debe realizar su trabajo tomando como base los procedimientos previamente convenidos, así como, obtener la evidencia suficiente y competente que resulte de aplicar dichos procedimientos, sin embargo, es importante que el contador público y auditor se ayude de otros métodos, entre los cuales tenemos:

Investigación:

La investigación consiste en buscar información de personas conocedoras tanto dentro como fuera de la entidad, con el objeto de lograr los objetivos planteados.

Nuevos cálculos:

Se refiere a la verificación de los cálculos realizados, a fin de determinar que éstos sean exactos.

Observación:

Constituye la verificación, mediante el procedimiento de observación, de algunas o todas las fases de un proceso desempeñado por otras personas.

Inspección:

Se refiere a examinar registros, documentos u otra clase de activos.

Obtener confirmaciones

La confirmación consiste en la obtención de respuesta recibida por el auditor con motivo de una investigación, para corroborar información contenida en los registros contables proporcionados por la compañía.

4.8 Informe

Es importante mencionar que el contador público y auditor simplemente proporciona un informe de los resultados de hechos de los procedimientos convenidos, es decir, no se expresa ninguna opinión, en su lugar, los usuarios del informe evalúan por si mismos los procedimientos y resultados a los cuales ha llegado el contador público y auditor y los directivos de la entidad deducen sus propias conclusiones acerca del trabajo realizado, esto con el objetivo de tomar las mejores decisiones económicas.

“El informe del contador público y auditor en un trabajo de procedimientos previamente convenidos en el área de cuentas por cobrar (clientes) debe incluir los siguientes aspectos:

- (a) Un título
- (b) Un destinatario, frecuentemente el cliente que contrató al contador público y auditor para realizar los procedimientos convenidos
- (c) Una identificación de la información específica a la que se han aplicado los procedimientos convenidos

- (d) Una declaración de que los procedimientos realizados fueron los convenidos con el cliente
- (e) Una manifestación de que el trabajo fue desempeñado de acuerdo a normas internacionales de auditoría, o con normas o prácticas nacionales relevantes
- (f) Cuando sea preciso, una declaración de que el contador público y auditor no es independiente de la entidad
- (g) Identificar el propósito para el que fueron realizados los procedimientos convenidos
- (h) Listar los procedimientos previamente convenidos realizados
- (i) Una descripción de los resultados a los cuales ha llegado el contador público y auditor incluyendo los detalles de errores, así como, las situaciones importantes encontradas
- (i) Una manifestación de que los procedimientos realizados no constituyen ni una auditoría ni una revisión y, como tal, no se expresa ninguna opinión de la información examinada
- (k) Una manifestación de que si en el trabajo del auditor se hubieran realizado procedimientos adicionales o se hubiera realizado una auditoría, se descubrirían otras cuestiones importantes para ser informadas a las personas interesadas
- (l) Una declaración de que el informe será solamente para aquellas personas enteradas del porqué se realizaron los procedimientos convenidos

- (m) Una manifestación de que el informe se refiere sólo a la partida específica por lo que no se extiende hasta los estados financieros tomados en conjunto
- (n) Fecha del informe
- (ñ) Dirección del auditor, y
- (o) Firma del auditor”⁴⁶.

⁴⁶ International Federation of Accountants (IFAC)--Norma Internacional de Auditoría No. 700—El Dictamen del Auditor Sobre los Estados Financieros--Quinta Edición, México--2000

CAPÍTULO V

El Informe del Contador Público y Auditor en un trabajo con procedimientos previamente convenidos en el Área de Cuentas por Cobrar (clientes) de una empresa de servicios de Internet

Información del Caso Práctico

El caso práctico que se presenta a continuación, es producto de un trabajo verídico efectuado a una empresa legalmente constituida en Guatemala, las cifras y datos presentados en el mismo, son ficticios, ya que de acuerdo al código de ética que rige la profesión, se debe mantener la confidencialidad de la información.

El presente capítulo, inicialmente contiene información general de la empresa a la cual le serán aplicados los procedimientos previamente convenidos, el rubro a examinar es el área de cuentas por cobrar (clientes) y el nombre de la empresa será INTERCOM, S. A.

Seguidamente se presenta un modelo de la carta propuesta de servicios profesionales, en donde se indica: el enfoque, la metodología del trabajo en donde se detallan los procedimientos convenidos entre el auditor y el cliente que contrata sus servicios, la forma en que será desarrollado el trabajo, así como el tipo de informe que será emitido sobre la aplicación de procedimientos previamente convenidos.

Es importante mencionar, que esta carta servirá para confirmar el entendimiento de los términos del trabajo, entre el auditor y el cliente que contrata sus servicios, ya que la misma, es devuelta por el cliente debidamente firmada, lo cual indica que este último se encuentra conforme y entiende lo indicado en la carta.

Inmediatamente se presenta lo que es el informe del Contador Público y Auditor, sobre la aplicación de procedimientos previamente convenidos en el área de cuentas por cobrar (clientes) de una empresa de servicios de Internet, en donde no se expresa ninguna opinión, sino solamente los resultados del trabajo, es importante mencionar que este tipo de informe no se restringe a una empresa de esta naturaleza, sino que abarca todo tipo de empresas que se vean en la necesidad de requerir los servicios del profesional de la contaduría pública y auditoría en un trabajo de procedimientos previamente convenidos.

Finalmente, el presente capítulo contiene los papeles de trabajo que fueron elaborados para la revisión de las cuentas por cobrar (clientes) de INTERCOM, S.A., en donde se incluye el memorandum de planeación del trabajo, los programas de auditoría, así como las cédulas que sustentan el informe de auditoría.

Información General de INTERCOM, S.A.

INTERCOM, S. A. actualmente tiene más de diez años de existencia, es una empresa que provee servicio de Internet con diferentes opciones de ancho de banda, aspecto que permite a sus clientes navegar a diferentes velocidades, debido a la excelente atención a sus clientes, a la mejora continua de sus servicios y al constante crecimiento de los servicios que ofrece; en los últimos años ha observado una demanda progresiva en los servicios que presta, sin embargo, el manejo y control de la información financiera se ha tornado muy compleja.

Los socios han evaluado los estados financieros de su compañía y les preocupa principalmente el saldo del rubro "Cuentas por Cobrar" (Clientes), debido a que las actuales políticas no les permiten una oportuna

recuperación de la cartera de clientes, con el objeto obtener lo necesario para consumir las obligaciones contraídas a una fecha determinada.

Entre las políticas más importantes podemos mencionar:

- ❑ Uso de facturas prenumeradas para documentar el servicio proporcionado a los clientes.
- ❑ Uso de recibos de caja prenumerados para documentar los cobros realizados.
- ❑ Uso de notas de crédito y débito debidamente prenumeradas.
- ❑ Máximo 30 días para la cancelación de facturas.
- ❑ Celebración de contratos con los clientes, con el objeto de plasmar en un documento formal las obligaciones y derechos de ambas partes.
- ❑ Los contratos deben renovarse periódicamente.
- ❑ Los contratos deben estar debidamente firmados por ambas partes.
- ❑ Los contratos deben estar debidamente autenticados por un notario activo, para darles validez.
- ❑ Los contratos deben estar suscritos a nombre del cliente, y no a nombre de una tercera persona.
- ❑ En los contratos deben aparecer las tarifas vigentes, así como, el plazo de vigencia del contrato.

Por lo anteriormente expuesto, INTERCOM, S.A. ha considerado conveniente requerir los servicios de la firma de Auditoría YOC COY & Asociados, para que examine el Rubro de Cuentas por Cobrar (clientes), por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2004, el saldo que reflejan los estados financieros de la entidad a la fecha antes referida asciende a la cantidad de Q1,112,050.00.

Para el examen de este rubro, INTERCOM, S.A. necesita que se apliquen ciertos procedimientos de carácter de auditoría, los cuales serán previamente convenidos con la firma de auditoría YOC COY & Asociados, ya que los socios de la empresa consideran que estos procedimientos son suficientes para evaluar dicha cuenta.

Los procedimientos que fueron convenidos entre los auditores externos e INTERCOM, S.A. son los siguientes:

1. Se efectuará un corte de facturas, recibos, notas de crédito y notas de débito utilizados por la compañía para determinar las formas utilizadas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
2. De la relación de clientes presentados al 31 de diciembre de 2004, se confirmarán aquellos cuyo saldo sea mayor o igual a la cantidad de Q30,000.00.
3. Se determinarán los días de crédito en los cuales se está cobrando la cartera.
4. Se revisarán cifras de las facturas que respaldan los movimientos de los clientes circularizados al 100%, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
5. Se revisarán los cobros posteriores efectuados por la compañía, entre el 31 de diciembre de 2004 a la fecha de la revisión.
6. Se revisarán los contratos suscritos entre INTERCOM, S.A. y los clientes.

MODELO DE CARTA PROPUESTA DE SERVICIOS

Yoc Coy & Asociados **PROFESIONALES**

07 de febrero de 2004

A:

Consejo de Administración

INTERCOM. S.A.

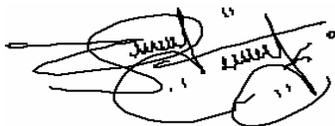
Ciudad de Guatemala.

Atendiendo a su solicitud, tenemos el agrado de presentar a consideración del Consejo de Administración de INTERCOM, S.A., nuestra Propuesta de Servicios Profesionales para asistirles como sus auditores independientes en la revisión especial con procedimientos previamente convenidos del área de cuentas por cobrar (clientes) por el período comprendido del 1 de enero al 31 diciembre del año 2004.

Para la elaboración de esta propuesta tomamos como base la experiencia que nuestra firma tiene sobre trabajos de esta naturaleza, la cual nos proporciona la facultad de prestarles un servicio y asesoría profesional de acuerdo a sus necesidades.

Deseamos expresar nuestro agradecimiento por habernos considerado para actuar como sus auditores independientes, estamos en la mejor disposición de proporcionarles cualquier información adicional que consideren necesaria, con el fin de llegar a una decisión favorable para ambas partes.

Muy atentamente,

YOC COY & Asociados

Lic. Jorge Efraín Yoc
Colegiado No. 1999-14294
Socio Director

PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES

Nuestro Enfoque de Auditoría

De acuerdo a la naturaleza del trabajo con procedimientos previamente convenidos, el enfoque de la Firma nos obliga a asistir a nuestros clientes únicamente con la realización de los procedimientos previamente convenidos entre INTERCOM, S.A., y la Firma, los cuales facilitarán las prácticas que ayudarán a cumplir con los complejos retos que se presentan en la actualidad.

Metodología de Trabajo

Como auditores externos de INTERCOM, S.A., se llevará a cabo la revisión del rubro de Cuentas por Cobrar (clientes) por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2004. El trabajo consiste en revisar a través de pruebas selectivas el trabajo efectuado por el personal administrativo y contable; para tal efecto, se realizarán los siguientes procedimientos:

Se efectuará un corte de facturas, recibos, notas de crédito y notas de débito utilizados por la compañía para determinar las formas utilizadas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.

De la relación de clientes presentados al 31 de diciembre de 2004, se confirmarán aquellos cuyo saldo sea mayor o igual a la cantidad de Q30,000.00.

Se determinarán los días de crédito en los cuales se está cobrando la cartera.

Se revisarán cifras de las facturas que respaldan los movimientos de los clientes circularizados, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.

Se revisarán los cobros posteriores efectuados por la compañía de los clientes circularizados, entre el 31 de diciembre de 2004 a la fecha de la revisión.

Se revisarán los contratos suscritos entre INTERCOM, S.A. y los clientes.

Los anteriores procedimientos serán realizados de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aplicables a contrataciones con procedimientos previamente convenidos, y por consiguiente, no se expresará ninguna opinión, ya que para este tipo de trabajo solamente se emite un informe.

Desarrollo del Trabajo

Uno de los socios de la Firma tendrá la responsabilidad del trabajo, quien será atendido por el personal ejecutivo y de campo que se estime necesario conjuntamente con la administración, se coordinará la ejecución del trabajo, con el fin de enfocar adecuadamente las diferentes actividades que el trabajo requiera y en forma oportuna para cumplir con los objetivos de la compañía.

El trabajo será desarrollado en los días comprendidos del 15 al 28 de febrero del año 2005, en donde se revisará el rubro de cuentas por cobrar (clientes) por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2004.

Reporte del Trabajo

Como resultado de la revisión, se emitirá el Informe de los Auditores Independientes sobre la Aplicación de Procedimientos Previamente Convenidos, en el cual no se expresa ninguna opinión, únicamente, el resultado de los procedimientos aplicados.

Estimación de honorarios

Considerando el crecimiento de operaciones de la compañía y al crecimiento de los costos de operación originados por aspectos inflacionarios, impuestos, incrementos salariales y otros, se han estimado los honorarios por la revisión especial del área de cuentas por cobrar (clientes) de INTERCOM, S.A., en Q20,000, valor que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Es de importancia mencionar que el monto de esta estimación se encuentra sujeta a variaciones, debido a las actuales condiciones económicas del país y el constante incremento en los costos, lo que no permite conocer con exactitud las condiciones que prevalecerán al finalizar el trabajo, cualquier variación en los mismos será previamente justificada y discutida con ustedes.

Compromiso de las partes

YOC COY & Asociados se compromete a:

- a) Asignar personal altamente calificado para el desarrollo del trabajo.

- b) Mantener informada a la administración sobre el avance de la revisión.

c) Ajustarse al alcance del trabajo indicado y cumplir con los procedimientos convenidos e informe señalado en la presente propuesta.

La Gerencia de INTERCOM, S.A., se compromete a:

- a) Proporcionar los Estados Financieros en el cual se incluya el saldo del rubro de cuentas por cobrar (clientes) al 31 de diciembre de 2004.
- b) Designar a un ejecutivo la función de enlace entre representantes de la firma y su personal administrativo-contable durante el desarrollo de la revisión, con el fin de lograr la colaboración necesaria para el desarrollo del trabajo.
- c) Preparar las cédulas de trabajo que son necesarias para realizar el trabajo, las cuales se estarán requiriendo en su oportunidad.
- d) Facilitar las instalaciones y equipo necesario para el desarrollo del trabajo.
- e) Cancelar la factura ocho días hábiles después de haber sido recibida.

G. BENEFICIOS DE REQUERIR LOS SERVICIOS DE LA FIRMA

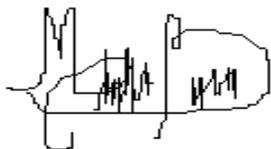
YOC COY & Asociados reúne a profesionales guatemaltecos de la Contaduría Pública y Auditoría, quienes tienen la experiencia, el deseo y el compromiso de brindarle a su organización un servicio de alta calidad y en tiempo oportuno para que las metas propuestas por ustedes se cumplan a satisfacción.

YOC COY & Asociados ésta clasificada dentro de una de las mejores firmas de auditoría en todo el mundo, con una red de oficinas establecidas en varios países con profesionales de distintas especialidades, proporcionando la tecnología en todas las ramas de sus actividades, así como, una asesoría permanente, lo que permite estar a la vanguardia en los servicios profesionales que proporcionamos a los clientes.

Estas razones, complementadas con un honorario justo y definido desde el inicio, son garantía de seriedad y cumplimiento. Es un placer contribuir con el éxito de INTERCOM, S.A., y participar en él, contribuyendo con los servicios profesionales.

Asimismo, esta carta es para confirmar el entendimiento de los términos y objetivos del trabajo, la naturaleza y limitación de los servicios que serán proporcionados, en espera de toda la cooperación de su personal y confiando en que pondrán a disposición cualesquier registro, documentación y otra información solicitada en conexión con el trabajo.

Favor de firmar y regresar copia de esta carta para indicar que concuerda con su entendimiento de los términos del trabajo, incluyendo los procedimientos específicos en que han sido convenidos.



Marvin Augusto Batres
INTERCOM, S.A.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA
APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE CONVENIDOS**

Al Consejo de Administración
INTERCOM, S.A.
Ciudad de Guatemala

Se realizaron los procedimientos enumerados a continuación, los cuales fueron previamente convenidos con ustedes como funcionarios de INTERCOM, S.A. y manifestados en la carta propuesta de fecha 7 de febrero de 2005. La contratación se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aplicables a contrataciones con procedimientos previamente convenidos.

Los procedimientos se realizaron con el único fin de ayudarles en la revisión de los saldos de las cuentas por cobrar (clientes) de la compañía INTERCOM, S.A. por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.

Los usuarios especificados de este informe tienen la única y total responsabilidad por la suficiencia de estos procedimientos. En consecuencia, no opinamos respecto a la suficiencia de los procedimientos que se describen más adelante, bien sea en relación con el propósito por el que se solicitó este informe o cualquier otro propósito.

Los procedimientos aplicados y los hallazgos relativos se basan en la documentación e información proporcionada por la administración de la compañía INTERCOM, S.A., y son los que se detallan a continuación:

Para la revisión de las cuentas por cobrar (clientes) de INTERCOM, S.A. se efectuaron los siguientes procedimientos:

1. Se realizó un corte de facturas, recibos, notas de crédito y notas de débito utilizados por la compañía para determinar las formas utilizadas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.

De la relación de clientes presentados al 31 de diciembre de 2004, se confirmaron aquellos cuyo saldo sea mayor o igual a la cantidad de Q30,000.00. La integración total de clientes se presenta a continuación:

Código	Cliente	Saldo al 31 Dic. 2004
1	Compu accesorios, S.A.*	Q 62,450
2	Electrónicos y Sistemas, S.A.*	32,700
3	Informática La Mejor	16,500
4	Suministros y Accesorios, S.A.*	46,950
5	Servi compu. S.A.*	37,400
6	Sistemas Integradores, S.A.*	62,700
7	Tecno Computadoras*	39,250
8	Soporte Técnico, S.A.	14,300
9	La Cascada	15,600
10	El Garage.com*	43,250
11	Desarrollo de Sistemas, S.A.*	45,900
12	Macintosh*	50,525
13	COMENSA*	58,400
14	SERCOM*	56,800
15	Computronics	20,700
16	Compulandia	21,250
17	Redes y Computación, S.A.*	47,550
18	Data Base*	55,600
19	Fastex, S.A.*	50,850
20	Macrocom, S.A.	15,600
21	Compumania*	50,100
22	DATA COM*	67,800
23	PC Computación*	67,650
24	FRODISA*	64,450
25	Compu Rent, S.A.*	67,775
	TOTAL	Q 1,112,050

*Clientes a confirmar.

3. Se determinaron los días de crédito en los cuales se está cobrando la cartera.
4. Se revisaron cifras de las facturas que respaldan los movimientos de los clientes circularizados, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
5. Se revisaron los cobros posteriores efectuados por la compañía de los clientes circularizados, entre el 31 de diciembre de 2004 a la fecha de nuestra revisión.
6. Se revisaron los contratos suscritos entre INTERCOM, S.A. y los clientes.

Como resultado de la aplicación de los procedimientos descritos anteriormente, se observaron las situaciones que se comentan a continuación:

1. De los clientes circularizados, confirmaron conformes con su saldo 13 clientes por un importe de Q701,500 los cuales se detallan a continuación:

Código	Cliente	Monto Confirmado
1	Compu accesorios, S.A.	Q 62,450
2	Electrónicos y Sistemas, S.A.	32,700
6	Sistemas Integradores, S.A.	62,700
10	El Garage.com	43,250
11	Desarrollo de Sistemas, S.A.	45,900
12	Macintosh	50,525
17	Redes y Computación, S.A.	47,550
18	Data Base	55,600
19	Fastex, S.A.	50,850
21	Compumania	50,100
23	PC Computación	67,650
24	FRODISA	64,450
25	Compu Rent, S.A.	67,775
	TOTAL	Q 701,500

2. De los clientes circularizados, confirmaron inconformes con su saldo 2, los cuales se detallan a continuación:

Cliente	Saldo según estado de cuenta	Saldo confirmado	Diferencia
Tecno Computadoras	Q 39,250	Q 39,300	Q (a) (50)
Suministros y Accesorios, S.A.	46,950	46,800	(b) 150
TOTALES	Q 86,200	Q 86,100	Q 100

- (a) La diferencia se debe a que el saldo inicial al 1 de enero 2004 era por un valor de Q15,650 y el cobro de dicho saldo fue por Q15,600.
- (b) La diferencia se debe a que el saldo inicial al 1 de enero 2004 era por un valor de Q9,600 y el cobro de dicho saldo fue por Q9,750.

Estas diferencias fueron aclaradas telefónicamente con el cliente, sin embargo, para efectos de nuestro trabajo se consideran inmatrimoniales.

3. A continuación se detallan los clientes circularizados que cancelaron con posterioridad a la fecha que vence su límite de crédito.

Código	Cliente	Días Promedio de Atraso
1	Compu accesorios, S.A.	70
2	Electrónicos y Sistemas, S.A.	50
4	Suministros y Accesorios, S.A.	65
5	Servi compu. S.A.	58
6	Sistemas Integradores, S.A.	61
7	Tecno Computadoras	63
10	El Garage.com	65
11	Desarrollo de Sistemas, S.A	66
12	Macintosh	64
13	COMENSA	72
14	SERCOM	67
17	Redes y Computación, S.A.	67
18	Data Base	55
19	Fastex, S.A.	61
21	Compumania	52
22	DATA COM	71
23	PC Computación	69
24	FRODISA	67
25	Compu Rent, S.A.	68

4. Los cobros posteriores de la facturación pendiente de cobro en el periodo sujeto a revisión ascendió a la cantidad de Q204,325.

5. A continuación se presentan los contratos que no se encuentran firmados por un funcionario designado por la compañía.

Código	Cliente
1	Compu accesorios, S.A.
3	Informática La Mejor
6	Sistemas Integradores, S.A.
10	El Garage.com
13	COMENSA
16	Compulandia
18	Data Base
21	Compumania

6. Se determinó que los siguientes contratos celebrados con los clientes no se encuentran vigentes a la fecha de la revisión.

Código	Cliente
4	Suministros y Accesorios, S.A.
5	Servi compu. S.A.
7	Tecno Computadoras
11	Desarrollo de Sistemas, S.A
15	Computronics
25	Compu Rent, S.A.

7. Los siguientes contratos no se encuentran suscritos a nombre de los clientes referidos en la cartera proporcionada por la compañía.

Código	Cliente
2	Electrónicos y Sistemas, S.A.
3	Informática La Mejor

8. Se determinó que los siguientes contratos no se encuentran autenticados por un notario.

Código	Cliente
1	Compu accesorios, S.A.
6	Sistemas Integradores, S.A.
7	Tecno Computadoras
10	El Garage.com
13	COMENSA
14	SERCOM
17	Redes y Computación, S.A.
19	Fastex, S.A.
22	DATA COM

9. Las tarifas descritas en los contratos de clientes no coinciden a cabalidad con el valor de la facturación mensual incluida en la cartera.

Código	Cliente
2	Electrónicos y Sistemas, S.A.
4	Suministros y Accesorios, S.A.
5	Servi compu. S.A.
6	Sistemas Integradores, S.A.
10	El Garage.com
11	Desarrollo de Sistemas, S.A
12	Macintosh
13	COMENSA
17	Redes y Computación, S.A.
18	Data Base
19	Fastex, S.A.
21	Compumania
23	PC Computación
25	Compu Rent, S.A.

10. Se determinó que en los siguientes contratos no se encuentra establecido el plazo de vigencia del servicio.

Código	Cliente
1	Compu accesorios, S.A.
4	Suministros y Accesorios, S.A.
7	Tecno Computadoras
20	Macrocom, S.A.
23	PC Computación
24	FRODISA

Los procedimientos anteriormente mencionados no constituyen una auditoría o revisión de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, y solamente fueron efectuados para la revisión de los indicados saldos de las cuentas por cobrar (clientes) de la compañía INTERCOM, S.A. por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2004 y no se extienden a otras cuentas o rubros de los estados financieros de INTERCOM, S.A.

De haber efectuado otros procedimientos adicionales, correspondientes a una auditoría de los estados financieros, otros aspectos pudieran haber venido a nuestra atención, de los cuales hubiéramos tenido que reportar a ustedes.

Este informe es para uso de la Administración de INTERCOM, S.A. y no deberá ser distribuido a terceras partes que no han convenido en los procedimientos, por el tipo de información que se revela.

YOC COY & Asociados



Lic. Jorge Efraín Yoc
Colegiado No. 1999-14294
Socio Director
28 de febrero de 2005

ÍNDICE DE PAPELES DE TRABAJOInformación Financiera

Estados Financieros de la Empresa

B/G-1

Centralizadora de Activo

B/G-2Memorandum de Planeación

Activo:

Cuentas por cobrar - Clientes

WProgramas de Auditoría

Activo:

Cuentas por cobrar - Clientes

PCédulas Sumarias y Pruebas Sustantivas

Activo:

Cuentas por cobrar - Clientes

B

INTERCOM, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN GENERAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
(EXPRESADO EN QUETZALES)

B/G1

ACTIVO**ACTIVO NO CORRIENTE**

Edificios e instalaciones-neto-	Q 3,850,000.00	
Mobiliario y Equipo -neto-	Q 1,350,000.00	
Vehículos -neto-	Q 2,250,000.00	Q 7,450,000.00

ACTIVO CORRIENTE

Caja y Bancos	Q 500,000.00	
Cuentas por Cobrar - Clientes	Q 1,112,050.00	
Inventarios	Q 250,000.00	
Gastos Pagados por Anticipado	Q 166,000.00	Q 2,028,050.00

TOTAL DEL ACTIVO

Q 9,478,050.00

PATRIMONIO

Capital autorizado suscrito y pagado		
7,000 acciones comunes de Q. 1,000 c/u	Q 7,000,000.00	
Reserva Legal	Q 10,000.00	
Utilidades Retenidas	Q 192,750.00	Q 7,202,750.00

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**

Proveedores	Q 1,900,050.00	
Acreedores Diversos	Q 140,250.00	
Prestaciones Laborales por Pagar	Q 190,000.00	
Impuestos por pagar	Q 45,000.00	Q 2,275,300.00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

Q 9,478,050.00

INTERCOM, S.A.

CUENTAS POR COBRAR
CENTRALIZADORA DE ACTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

Llenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula
JEY	VHM	FIA	B/G2
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
17/02/2005	18/02/2005	18/02/2005	

CENTRALIZADORA DE ACTIVO

Descripción	Ref. P.T.	Saldo según Contabilidad al 31-12-2004	Ajustes		Saldos Ajustados al 31-12-2004
			Debe	Haber	
Caja y Bancos		500,000			500,000
Cuentas por cobrar clientes	B	1,112,050			1,112,050
Inventarios		250,000			250,000
Propiedad, planta y equipo		7,450,000			7,450,000
Otros Activos		166,000			166,000
Total		9,478,050	B/G1 -	-	9,478,050
		^	^	^	^

Marcas en cédula **B100**

INTERCOM, S.A.
REVISIÓN CON PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE CONVENIDOS
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES
MEMORANDUM DE PLANEACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

Objetivos de la Revisión:

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la revisión especial con procedimientos previamente convenidos en el área de cuentas por cobrar (clientes) de INTERCOM, S.A., al 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

- a) Determinar la razonabilidad de las cuentas por cobrar (clientes) al 31 de diciembre de 2004.
- b) Determinar la autenticidad de los derechos adquiridos que se presentan en el balance.
- c) Verificar que los saldos que integran el rubro de cuentas por cobrar (clientes) al 31 de diciembre de 2004 estén presentados y clasificados de acuerdo a la naturaleza de las operaciones que les dieron origen.
- d) Determinar los días crédito en que se está recuperando la cartera.

Período de revisión:

Revisión especial con Procedimientos Previamente Convenidos en el área de Cuentas por Cobrar Clientes por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2004.

Personal asignado:

Lic. Fernando Ismael Amado	FIA
Lic. Valter Hugo Mata	VHM
Lic. Jorge Efrain Yoc	JEY

Fechas clave:

Fecha de inicio:	15 de febrero de 2005
Fecha de terminación:	28 de febrero de 2005
Fecha de reporte:	28 de febrero de 2005

Personal clave de la compañía:

Gerente General	Lic. Hugo López
Contador	P.C. Jairo Cruz

Presupuesto de tiempo:

De acuerdo al tamaño del negocio del cliente, es decir el volumen de sus operaciones, se estima que el trabajo con procedimientos previamente convenidos en el área de cuentas por cobrar clientes de INTRECOM, S.A. se realizará en 100 horas.

Generalidades:

INTERCOM SOCIEDAD ANÓNIMA fue organizada el 29 de junio de 1980, bajo la razón social INTERCOM, S.A., la cual opera bajo las leyes de la república de Guatemala, tiene por objeto principal la prestación de servicios de Internet por un plazo indefinido, la empresa tiene la sede para recibir cualquier tipo de notificaciones en el Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, Capital de la República de Guatemala.

El capital se constituye con un capital autorizado de Q7,000,000 dividido y representado por siete mil acciones al portador de mil quetzales cada una, el capital autorizado está pagado en su totalidad.



La dirección de la sociedad está ejercida en su orden jerárquico por, una asamblea general de accionistas, un administrador único, que también será el presidente de la entidad, por el consejo de administración, en su caso, y por el gerente de la compañía.

El ejercicio social de la entidad es anual, empezando el primero de enero de cada año finalizando el treinta y uno de diciembre del mismo año. Por otra parte, las utilidades y pérdidas resultantes de la operación de la compañía se dividen entre los socios accionistas en proporción al número de acciones de que sean titulares.

La liquidación total de la compañía se dará por cualquiera de las siguientes causas, imposibilidad de seguir realizando el objeto principal de la sociedad, por resolución de los socios tomada en Asamblea General Extraordinaria de accionistas o por pérdida de más del 60 % del capital pagado.

INTERCOM, S.A.

**CUENTAS POR COBRAR
PROGRAMAS DE AUDITORÍA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004**

Llenado Por	Revisión Detallada	Revisión Gral	Cédula
JEY	VHM	FIA	P1/3
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
15/02/2005	15/02/2005	15/02/2005	

PROCEDIMIENTOS	REF. PT'S	HECHO POR
<u>GENERALES</u>		
1 Solicite los estados financieros al 31 de diciembre de 2004, súmelos, cotéjelos con el libro mayor.	B/G1	JEY
2 Solicite una integración de los clientes que integran el saldo presentado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2004.	B	
3 Solicite la cartera de antigüedad de clientes al 31 de diciembre de 2004.		
4 Proporcione al cliente el formato de confirmación de clientes, para que en papel membreteado de la empresa se preparen las circulares a confirmar, tome en cuenta que el método de circularización será el de confirmación positiva directa.	B23-60	
5 Solicite al cliente le prepare los estados de cuenta cortados al 31 de diciembre de 2004 de los clientes sujetos a confirmar.	B24-60	
6 Solicite los contratos celebrados entre INTERCOM, S.A. con los clientes presentados en la integración.	B65	
7 Solicite las formas utilizadas por la compañía para el adecuado manejo y control de las cuentas por cobrar clientes (facturas, recibos de caja, notas de crédito y débito).	B70	
8 Solicite las confirmaciones de cuentas por cobrar. Es importante que las mismas sean redactadas con papel membreteado por la compañía.	B23-60	

INTERCOM, S.A.

**CUENTAS POR COBRAR
PROGRAMAS DE AUDITORÍA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004**

Llenado Por	Revisión Detallada	Revisión Gral	Cédula
JEY	VHM	FIA	P3/3
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
15/02/2005	15/02/2005	15/02/2005	

PROCEDIMIENTOS	REF. PT'S	HECHO POR
10 Por las confirmaciones no contestadas coteje los cobros posteriores con la documentación que soporta tal acción, tales como: recibos de caja y depósitos bancarios.	B23-60 	JEY
11 En caso existieran clientes no identificados con cobros posterior, verifique la documentación que origino el saldo por cobrar, tales como: facturas por la prestación del servicio.	B23-60 	
12 Con el objeto de determinar los días promedio de cobro efectúe un análisis de los cliente circularizados de lo facturado mensualmente, revisando los días de crédito que se les concede y comparándolos con los días en que se realizó el pago de la facturación.	B23-60 	
13 Por los clientes circularizados verifique los cobros posteriores a la fecha de nuestra revisión.	B10	
14 Por el resto de clientes no circularizados, obtenga el movimiento al 31 de diciembre de 2004, verifique algunas transacciones selectivas, no es necesario dejar documentación de soporte por ser partidas inmateriales.	Examinado	
15 Efectúe una revisión de los contratos por servicios de cada cliente observando los siguientes atributos: a) Que los contratos se encuentren debidamente firmados por un funcionario designado por la empresa. b) Vigencia de los contratos. c) Que los mismos se encuentren suscritos a nombre de los respectivos clientes. d) Autenticados por un notario debidamente autorizado. e) Que las tarifas en los contratos coincidan con el valor de la facturación mensual incluida en la cartera, y f) Que el plazo de vigencia del contrato se encuentre claramente establecida.	B65 	
16 Determine la existencia y uso de notas de crédito y débito, en caso afirmativo proceda a realizar un corte de formas por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004, así como de las facturas y recibos de caja.	B70 	
17 Concluya y cierre el área de cuentas por cobrar.	B	

INTERCOM, S.A.

**CUENTAS POR COBRAR
INTEGRACIÓN DE CLIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004**

Llenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula
JEY	VHM	FIA	B
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
15/02/2005	16/02/2005	16/02/2005	

INTEGRACION DE CLIENTES

Código	Cliente	Saldo al 31 Dic. 2004
1	Compu accesorios, S.A.	Q62,450
2	Electrónicos y Sistemas, S.A.	32,700
3	Informática La Mejor	16,500
4	Suministros y Accesorios, S.A	46,950
5	Servi compu. S.A.	37,400
6	Sistemas Integradores, S.A.	62,700
7	Tecno Computadoras	39,250
8	Soporte Técnico, S.A.	14,300
9	La Cascada	15,600
10	El Garage.com	43,250
11	Desarrollo de Sistemas, S.A.	45,900
12	Macintosh	50,525
13	COMENSA	58,400
14	SERCOM	56,800
15	Computronics	20,700
16	Computandía	21,250
17	Redes y Computación, S.A.	47,550
18	Data Base	55,600
19	Fastex, S.A.	50,850
20	Macrocom, S.A.	15,600
21	Compumanía	50,100
22	DATA COM	67,800
23	PC Computación	67,650
24	FRODISA	64,450
25	Compu Rent, S.A.	67,775
TOTAL		Q1,112,050

B20 **Q1,112,050** **B/G2**

Conclusión:

Con base en nuestras pruebas de auditoría aplicadas en esta sección, concluimos que los saldos presentados en los estados de cuenta son correctos, así mismo se determinó que la totalidad de los clientes circularizados cancela con posterioridad a la fecha límite de crédito.

JEY 16/02/2005

Marcas en cédula **B100**

INTERCOM, S.A.

CUENTAS POR COBRAR
EXAMEN DE COBROS POSTERIORES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

B1-9

Llenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula
JEY	VHM	FIA	B10
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
15/02/2005	16/02/2005	16/02/2005	

EXAMEN DE COBROS POSTERIORES

Código	Cliente	COBRO POSTERIOR				
		Recibo	Fecha	Deposito	Fecha	MONTO
1	Compu accesorios, S.A.	375	12/01/2005	1189674	12/01/2005	8,175
2	Electrónicos y Sistemas, S.A.	369	06/01/2005	1189587	06/01/2005	11,500
4	Suministros y Accesorios, S.A	396	02/02/2005	1189254	02/02/2005	9,750
5	Servi compu. S.A.	406	14/02/2005	1182541	14/02/2005	11,650
6	Sistemas Integradores, S.A.	371	07/01/2005	1189674	07/01/2005	7,250
7	Tecno Computadoras	402	11/02/2005	1188921	11/02/2005	12,000
10	El Garage.com	372	07/01/2005	1189674	07/01/2005	11,350
11	Desarrollo de Sistemas, S.A.	390	31/01/2005	1189761	31/01/2005	13,650
12	Macintosh	369	06/01/2005	1189587	06/01/2005	10,450
13	COMENSA	406	14/02/2005	1182541	14/02/2005	15,400
14	SERCOM	387	30/01/2005	1182349	30/01/2005	12,350
17	Redes y Computación, S.A.	403	11/02/2005	1185107	11/02/2005	11,200
18	Data Base	400	05/02/2005	1183004	05/02/2005	8,500
19	Fastex, S.A.	390	31/01/2005	1189761	31/01/2005	11,700
21	Compumania	401	10/02/2005	1186315	10/02/2005	9,700
22	DATA COM	407	14/02/2005	1188912	14/02/2005	10,600
23	PC Computación	377	18/01/2005	1180054	18/01/2005	10,000
24	FRODISA	401	10/02/2005	1186315	10/02/2005	8,800
25	Compu Rent, S.A.	374	10/01/2005	1181234	10/01/2005	10,300
Total cobros posteriores						<u>204,325</u>

INTERCOM, S.A.

CUENTAS POR COBRAR
 RESULTADO DE LA CIRCULARIZACIÓN
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

B11-19

Llenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula
JEY	VHM	FIA	B20
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
25/02/2005	26/02/2005	26/02/2005	

RESULTADO CIRCULARIZACIÓN

Código	Cliente	REF.	Saldo al 31/12/2004	RESPUESTAS			
				Conforme	Inconforme Aclarada	Devueltas por correo	Sin Respuesta
1	Compu accesorios, S.A.	B23	62,450	62,450			
2	Electrónicos y Sistemas, S.A.	B25	32,700	32,700			
4	Suministros y Accesorios, S.A	B27	46,950		46,950 a)		
5	Servi compu. S.A.	B29	37,400				37,400 c)
6	Sistemas Integradores, S.A.	B31	62,700	62,700			
7	Tecno Computadoras	B33	39,250		39,250 b)		
10	El Garage.com	B35	43,250	43,250			
11	Desarrollo de Sistemas, S.A.	B37	45,900	45,900			
12	Macintosh	B39	50,525	50,525			
13	COMENSA	B41	58,400				58,400 c)
14	SERCOM	B43	56,800			56,800 c)	
17	Redes y Computación, S.A.	B45	47,550	47,550			
18	Data Base	B47	55,600	55,600			
19	Fastex, S.A.	B49	50,850	50,850			
21	Compumania	B51	50,100	50,100			
22	DATA COM	B53	67,800				67,800 c)
23	PC Computación	B55	67,650	67,650			
24	FRODISA	B57	64,450	64,450			
25	Compu Rent, S.A.	B59	67,775	67,775			
	Total circularizado	100%	1,008,100	701,500	86,200	56,800	163,600
	Clientes menores		103,950	70%	8%	6%	16%
	Total clientes según cartera		<u>1,112,050</u> B				

- a) El saldo confirmado por el cliente fue de **B27** Q46,800 comparado con el saldo contable de Q46,950 da como diferencia Q150 la cual se debe a que el saldo inicial al 1 de enero 2004 era por un valor de Q9,600 y el cobro de dicho saldo fue por Q9,750, aclarada vía teléfono con el cliente.
- b) El saldo confirmado por el cliente fue de **B33** Q39,300 comparado con el saldo contable de Q39,250 da como diferencia Q50 la cual se debe a que el saldo inicial al 1 de enero 2004 era por un valor de Q15,650 y el cobro de dicho saldo fue por Q15,600, la misma fue debidamente aclarada vía teléfono con el cliente.
- c) Se revisó la documentación que generó el saldo por cobrar, así como, los cobros posteriores, véase **B10**

Marcas en cédula **B100**

Guatemala, 20 de febrero de 2005

Señores:
Compu Accesorios, S.A.
3ra. Calle 5-85 zona 1
Guatemala, ciudad

Estimados señores:

La firma de auditores externos **YOC COY & ASOCIADOS** APARTADO POSTAL 94 - J 555, FAX 2449-2702, está llevando a cabo la revisión de el rubro de cuentas por cobrar (clientes). Al respecto agradeceremos confirmar directamente a ellos el saldo de su apreciable cuenta al 31 de diciembre de 2004.

Para que el resultado de esta circularización sea efectivo, favor de dirigir esta carta y cualquier observación a **YOC COY & ASOCIADOS** al Fax 2449-2702

Esta carta **NO** tiene por objeto solicitar el pago del saldo.

Atentamente,

INTERCOM, S.A.

Depto. Créditos y Cobros

YOC COY & ASOCIADOS

APARTADO POSTAL 94 – J 555

CIUDAD DE GUATEMALA

El saldo de **B24** Q.62,450 **B20** que aparece a nuestro cargo, al 31 de diciembre de 2004, según estado de cuenta de **INTERCOM, S.A.**, es correcto. (en caso de inconformidad, favor listar abajo o al dorso cualquier diferencia indicando fechas y cantidades)

FIRMA DEL CLIENTE

Compu
Accesorios, S.A

INTERCOM, S.A. Compu Accesorios, S.A.
3ra. Calle 5-85 zona 1
Guatemala, ciudad

Llenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula
JEY	VHM	FIA	B24
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
20/05/2005	21/05/2005	21/05/2005	

ESTADO DE CUENTA
del 01-01-04 al 31-12-04

Código 1

Fecha registro	Descripción	Factura Número	Débito	Crédito	Recibo de Caja	Días de Crédito	Días Pago	Días Atraso
	SALDO INICIAL		Q15,500					
31/01/2004	Factura	2525	8,000				30	99
01/02/2004	Recibo			Q9,750	189			
28/02/2004	Factura	2548	8,000				30	107
31/03/2004	Factura	2571	8,000				30	100
28/04/2004	Recibo			9,650	212			
30/04/2004	Factura	2594	8,000				30	103
31/05/2004	Factura	2617	8,000				30	100
01/07/2004	Recibo			10,650	235			
30/06/2004	Factura	2640	8,000				30	123
30/07/2004	Factura	2611	8,000				30	130
01/09/2004	Recibo			9,500	258			
31/08/2004	Factura	2663	8,000				30	125
30/09/2004	Factura	2709	8,000				30	120
29/10/2004	Recibo			9,500	281			
30/10/2004	Factura	2732	8,000				30	60
30/11/2004	Factura	2775	8,000				30	30
31/12/2004	Factura	2778	8,000					
	Total		111,500	49,050				Total días de atraso 767
	Saldo		62,450	B23				Dividido No. de facturas 11
								Días de atraso promedio 70

Guatemala, 20 de febrero de 2005

Señores:
 Electrónicos y Sistemas, S.A.
 5ta. Calle 1-52 zona 15
 Guatemala, ciudad

Estimados señores:

La firma de auditores externos **YOC COY & ASOCIADOS** APARTADO POSTAL 94 - J 555, FAX 2449-2702, está llevando a cabo la revisión de el rubro de cuentas por cobrar (clientes). Al respecto agradeceremos confirmar directamente a ellos el saldo de su apreciable cuenta al 31 de diciembre de 2004.

Para que el resultado de esta circularización sea efectivo, favor de dirigir esta carta y cualquier observación a **YOC COY & ASOCIADOS** al Fax 2449-2702

Esta carta **NO** tiene por objeto solicitar el pago del saldo.

Atentamente,

INTERCOM, S.A.

 Depto. Créditos y Cobros

YOC COY & ASOCIADOS

APARTADO POSTAL 94 – J 555
CIUDAD DE GUATEMALA

El saldo de **B26** Q.32,700 **B20** que aparece a nuestro cargo, al 31 de diciembre de 2004, según estado de cuenta de **INTERCOM, S.A.**, es correcto. (en caso de inconformidad, favor listar abajo o al dorso cualquier diferencia indicando fechas y cantidades)

 FIRMA DEL CLIENTE

INTERCOM, S.A. Electrónicos y Sistemas, S.A.
5ta. Calle 1-52 zona 15
Guatemala, ciudad

Llenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula
JEY	VHM	FIA	B26
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
20/05/2005	21/05/2005	21/05/2005	

ESTADO DE CUENTA
del 01-01-04 al 31-12-04

Código 2

Fecha registro	Descripción	Factura Número	Débito	Crédito	Recibo de Caja	Días de Crédito	Días Pago	Días Atraso
SALDO INICIAL			Q17,250					
31/01/2004	Factura	2526	8,000				30	75 45
03/02/2004	Recibo			11,450	190			
28/02/2004	Factura	2549	8,000				30	78 48
29/03/2004	Recibo			11,500	213			
31/03/2004	Factura	2572	8,000				30	81 51
31/04/2004	Recibo			10,650	236			
30/04/2004	Factura	2595	8,000				30	82 52
31/05/2004	Factura	2618	8,000				30	85 55
02/06/2004	Recibo			12,300	259			
30/06/2004	Factura	2641	8,000				30	90 60
28/06/2004	Recibo			11,650	282			
30/07/2004	Factura	2664	8,000				30	108 78
01/09/2004	Recibo			10,050	282			
31/08/2004	Factura	2687	8,000				30	100 70
30/09/2004	Factura	2710	8,000				30	90 60
30/10/2004	Factura	2733	8,000				30	60 30
02/12/2004	Recibo			12,950	351			
30/11/2004	Factura	2756	8,000				30	30 0
31/12/2004	Factura	2779	8,000					
	Total		113,250	80,550			Total días de atraso	549
	Saldo		32,700				Dividido No. de facturas	11
							Días de atraso promedio	50

Guatemala, 20 de febrero de 2005

Señores:
 Suministros y Accesorios, S.A.
 5ta. Calle 27-86 zona 3
 Guatemala, ciudad

Estimados señores:

La firma de auditores externos **YOC COY & ASOCIADOS** APARTADO POSTAL 94 - J 555, FAX 2449-2702, está llevando a cabo la revisión de el rubro de cuentas por cobrar (clientes). Al respecto agradeceremos confirmar directamente a ellos el saldo de su apreciable cuenta al 31 de diciembre de 2004.

Para que el resultado de esta circularización sea efectivo, favor de dirigir esta carta y cualquier observación a **YOC COY & ASOCIADOS** al Fax 2449-2702

Esta carta **NO** tiene por objeto solicitar el pago del saldo.

Atentamente,

INTERCOM, S.A.

 Depto. Créditos y Cobros

YOC COY & ASOCIADOS

APARTADO POSTAL 94 – J 555
CIUDAD DE GUATEMALA

El saldo de **B28** Q.46,950 **B20** que aparece a nuestro cargo, al 31 de diciembre de 2004, según estado de cuenta de **INTERCOM, S.A.**, es correcto. (en caso de inconformidad, favor listar abajo o al dorso cualquier diferencia indicando fechas y cantidades)

Nuestro saldo asciende a la cantidad de Q46,800 **B20**

 FIRMA DEL CLIENTE



INTERCOM, S.A. Suministros y Accesorios, S.A.
5ta. Calle 27-86 zona 3
Guatemala, ciudad

Llenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula
JEY	VHM	FIA	B28
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
20/05/2005	21/05/2005	21/05/2005	

ESTADO DE CUENTA
del 01-01-04 al 31-12-04

Código 4

Fecha registro	Descripción	Factura Número	Débito	Crédito	Recibo de Caja	Días de Crédito	Días Pago	Días Atraso
SALDO INICIAL			Q9,600					
31/01/2004	Factura	2527	8,000				30	90 60
03/03/2004	Recibo			Q10,500	191			
28/02/2004	Factura	2550	8,000				30	108 78
31/03/2004	Factura	2573	8,000				30	100 70
31-04-04	Recibo			9,400	214			
30/04/2004	Factura	2596	8,000				30	100 70
31/05/2004	Factura	2619	8,000				30	103 73
30/06/2004	Recibo			9,600	237			
30/06/2004	Factura	2642	8,000				30	130 100
30/07/2004	Factura	2665	8,000				30	125 95
01/09/2004	Recibo			10,450	260			
31/08/2004	Factura	2688	8,000				30	109 79
30/09/2004	Factura	2711	8,000				30	90 60
30/10/2004	Recibo			9,700	283			
30/10/2004	Factura	2734	8,000				30	60 30
29/11/2004	Recibo			9,000	328			
30/11/2004	Factura	2757	8,000				30	30 0
31/12/2004	Factura	2780	8,000					
Total			105,600	58,650			Total días de atraso	715
Saldo			46,950				Dividido No. de facturas	11
							Días de atraso promedio	65

Guatemala, 20 de febrero de 2005

Señores:
Servi Compu, S.A.
9na. Av. Y 6ta calle zona 14
Guatemala, ciudad

Estimados señores:

La firma de auditores externos **YOC COY & ASOCIADOS** APARTADO POSTAL 94 - J 555, FAX 2449-2702, está llevando a cabo la revisión de el rubro de cuentas por cobrar (clientes). Al respecto agradeceremos confirmar directamente a ellos el saldo de su apreciable cuenta al 31 de diciembre de 2004.

Para que el resultado de esta circularización sea efectivo, favor de dirigir esta carta y cualquier observación a **YOC COY & ASOCIADOS** al Fax 2449-2702

Esta carta **NO** tiene por objeto solicitar el pago del saldo.

Atentamente,

INTERCOM, S.A.



Depto. Créditos y Cobros

YOC COY & ASOCIADOS

APARTADO POSTAL 94 – J 555

CIUDAD DE GUATEMALA

El saldo de **B30** Q.37,400 **B20** que aparece a nuestro cargo, al 31 de diciembre de 2004, según estado de cuenta de **INTERCOM, S.A.**, es correcto. (en caso de inconformidad, favor listar abajo o al dorso cualquier diferencia indicando fechas y cantidades)

No respondió

FIRMA DEL CLIENTE

INTERCOM, S.A. Servi Compu, S.A.
9na. Av. Y 6ta calle zona 14
Guatemala, ciudad

Llenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula
JEY	VHM	FIA	B30
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
20/05/2005	21/05/2005	21/05/2005	

ESTADO DE CUENTA
del 01-01-04 al 31-12-04

Código 5

Fecha registro	Descripción	Factura Número	Débito	Crédito	Recibo de Caja	Días de Crédito	Días Pago	Días Atraso
SALDO INICIAL			Q11,450					
31/01/2004	Factura	2528	8,000				30	90
04/03/2004	Recibo			10,450	192			
28/02/2004	Factura	2551	8,000				30	104
31/03/2004	Factura	2574	8,000				30	88
29/04/2004	Recibo			10,450	215			
30/04/2004	Factura	2597	8,000				30	92
31/05/2004	Factura	2620	8,000				30	89
30/06/2004	Recibo			11,500	238			
30/06/2004	Factura	2643	8,000				30	108
30/07/2004	Factura	2666	8,000				30	105
01/09/2004	Recibo			12,600	261			
31/08/2004	Factura	2689	8,000				30	117
30/09/2004	Factura	2712	8,000				30	90
30/10/2004	Recibo			11,250	284			
30/10/2004	Factura	2735	8,000				30	60
30/11/2004	Factura	2758	8,000				30	30
31/12/2004	Recibo			13,800	355			
31/12/2004	Factura	2781	8,000					
	Total		107,450	70,050			Total días de atraso	643
	Saldo		37,400				Dividido No. de facturas	11
							Días de atraso promedio	58

Guatemala, 20 de febrero de 2005

Señores:
Sistemas Integradores, S.A.
2da. Calle 14-03 zona 7
Guatemala, ciudad

Estimados señores:

La firma de auditores externos **YOC COY & ASOCIADOS** APARTADO POSTAL 94 - J 555, FAX 2449-2702, está llevando a cabo la revisión de el rubro de cuentas por cobrar (clientes). Al respecto agradeceremos confirmar directamente a ellos el saldo de su apreciable cuenta al 31 de diciembre de 2004.

Para que el resultado de esta circularización sea efectivo, favor de dirigir esta carta y cualquier observación a **YOC COY & ASOCIADOS** al Fax 2449-2702

Esta carta **NO** tiene por objeto solicitar el pago del saldo.

Atentamente,

INTERCOM, S.A.

Depto. Créditos y Cobros

YOC COY & ASOCIADOS

APARTADO POSTAL 94 – J 555

CIUDAD DE GUATEMALA

El saldo de **B32** Q.62,700 **B20** que aparece a nuestro cargo, al 31 de diciembre de 2004, según estado de cuenta de **INTERCOM, S.A.**, es correcto. (en caso de inconformidad, favor listar abajo o al dorso cualquier diferencia indicando fechas y cantidades)

FIRMA DEL CLIENTE



INTERCOM, S.A. Sistemas Integradores, S.A.
2da. Calle 14-03 zona 7
Guatemala, ciudad

Llenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula
JEY	VHM	FIA	B32
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
20/05/2005	21/05/2005	21/05/2005	

ESTADO DE CUENTA
del 01-01-04 al 31-12-04

Código 6

Fecha registro	Descripción	Factura Número	Débito	Crédito	Recibo de Caja	Días de Crédito	Días Pago	Días Atraso
SALDO INICIAL			Q10,000					
31/01/2004	Factura	2529	8,000				30	93
02/03/2004	Recibo			5,000	193			
28/02/2004	Factura	2552	8,000				30	98
31/03/2004	Factura	2575	8,000				30	109
29/04/2004	Recibo			6,250	216			
30/04/2004	Factura	2598	8,000				30	90
31/05/2004	Factura	2621	8,000				30	95
30/06/2004	Recibo			8,500	239			
30/06/2004	Factura	2644	8,000				30	98
30/07/2004	Factura	26667	8,000				30	122
01/09/2004	Recibo			8,550	262			
31/08/2004	Factura	2690	8,000				30	113
30/09/2004	Factura	2713	8,000				30	88
30/10/2004	Recibo			6,500	285			
30/10/2004	Factura	2736	8,000				30	60
29/11/2004	Recibo			8,500	330			
30/11/2004	Factura	2759	8,000				30	30
31/12/2004	Factura	2782	8,000					
	Total		106,000	43,300				
	Saldo		62,700					
							Total días de atraso	666
							Dividido No. de facturas	11
							Días de atraso promedio	61

Guatemala, 20 de febrero de 2005

Señores:
 Tecno Computadoras
 9na. Calle 25-00 zona 21
 Guatemala, ciudad

Estimados señores:

La firma de auditores externos **YOC COY & ASOCIADOS** APARTADO POSTAL 94 - J 555, FAX 2449-2702, está llevando a cabo la revisión de el rubro de cuentas por cobrar (clientes). Al respecto agradeceremos confirmar directamente a ellos el saldo de su apreciable cuenta al 31 de diciembre de 2004.

Para que el resultado de esta circularización sea efectivo, favor de dirigir esta carta y cualquier observación a **YOC COY & ASOCIADOS** al Fax 2449-2702

Esta carta **NO** tiene por objeto solicitar el pago del saldo.

Atentamente,

INTERCOM, S.A.

 Depto. Créditos y Cobros

YOC COY & ASOCIADOS

APARTADO POSTAL 94 – J 555

CIUDAD DE GUATEMALA

El saldo de **B34** Q.39,250 **B20** que aparece a nuestro cargo, al 31 de diciembre de 2004, según estado de cuenta de **INTERCOM, S.A.**, es correcto. (en caso de inconformidad, favor listar abajo o al dorso cualquier diferencia indicando fechas y cantidades)

Nuestro saldo asciende a la cantidad de Q39,300

B20

 FIRMA DEL CLIENTE

Tecno
 Computadoras
 S.A.

INTERCOM, S.A. Tecno Computadoras
9na. Calle 25-00 zona 21
Guatemala, ciudad

Llenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula
JEY	VHM	FIA	B34
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
20/05/2005	21/05/2005	21/05/2005	

ESTADO DE CUENTA
del 01-01-04 al 31-12-04

Código 7

Fecha registro	Descripción	Factura Número	Débito	Crédito	Recibo de Caja	Días de Crédito	Días Pago	Días Atraso
SALDO INICIAL			Q15,650					
31/01/2004	Factura	2530	8,000				30	104 74
02/03/2004	Recibo			12,500	194			
28/02/2004	Factura	2553	8,000				30	100 70
31/03/2004	Factura	2576	8,000				30	97 67
29/04/2004	Recibo			11,150	217			
30/04/2004	Factura	2599	8,000				30	111 81
31/05/2004	Factura	2622	8,000				30	105 75
30/06/2004	Recibo			10,500	240			
30/06/2004	Factura	2645	8,000				30	107 77
30/07/2004	Factura	2668	8,000				30	109 79
01/09/2004	Recibo			13,150	263			
31/08/2004	Factura	2691	8,000				30	106 76
30/09/2004	Factura	2714	8,000				30	94 64
30/10/2004	Recibo			10,850	286			
30/10/2004	Factura	2737	8,000				30	60 30
30/11/2004	Factura	2760	8,000				30	30 0
31/12/2004	Recibo			14,250	356			
31/12/2004	Factura	2783	8,000					
	Total		111,650	72,400				Total días de atraso 693
	Saldo		39,250					Dividido No. de facturas 11
								Días de atraso promedio 63

Guatemala, 20 de febrero de 2005

Señores:
El Garage.Com
6ta. Calle 23-11 zona 18
Guatemala, ciudad

Estimados señores:

La firma de auditores externos **YOC COY & ASOCIADOS** APARTADO POSTAL 94 - J 555, FAX 2449-2702, está llevando a cabo la revisión de el rubro de cuentas por cobrar (clientes). Al respecto agradeceremos confirmar directamente a ellos el saldo de su apreciable cuenta al 31 de diciembre de 2004.

Para que el resultado de esta circularización sea efectivo, favor de dirigir esta carta y cualquier observación a **YOC COY & ASOCIADOS** al Fax 2449-2702

Esta carta **NO** tiene por objeto solicitar el pago del saldo.

Atentamente,

INTERCOM, S.A.



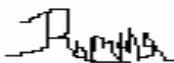
Depto. Créditos y Cobros

YOC COY & ASOCIADOS

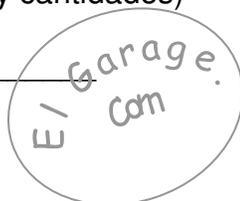
APARTADO POSTAL 94 – J 555

CIUDAD DE GUATEMALA

El saldo de **B36** Q.43,250 **B20** que aparece a nuestro cargo, al 31 de diciembre de 2004, según estado de cuenta de **INTERCOM, S.A.**, es correcto. (en caso de inconformidad, favor listar abajo o al dorso cualquier diferencia indicando fechas y cantidades)



FIRMA DEL CLIENTE



INTERCOM, S.A. El Garage.Com
6ta. Calle 23-11 zona 18
Guatemala, ciudad

Llenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula
JEY	VHM	FIA	B36
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
20/05/2005	21/05/2005	21/05/2005	

ESTADO DE CUENTA
del 01-01-04 al 31-12-04

Código 10

Fecha registro	Descripción	Factura Número	Débito	Crédito	Recibo de Caja	Días de Crédito	Días Pago	Días Atraso
SALDO INICIAL			Q18,000					
31/01/2004	Factura	2531	8,000				30	101 71
02/03/2004	Recibo			12,500	195			
28/02/2004	Factura	2554	8,000				30	115 85
31/03/2004	Factura	2577	8,000				30	105 75
29/04/2004	Recibo			11,500	218			
30/04/2004	Factura	2600	8,000				30	106 76
30/05/2004	Recibo			12,500	241			
31/05/2004	Factura	2632	8,000				30	102 72
30/06/2004	Factura	2646	8,000				30	105 75
29/06/2004	Recibo			12,000	264			
30/07/2004	Factura	2669	8,000				30	116 86
29/08/2004	Recibo			11,000	287			
31/08/2004	Factura	2692	8,000				30	112 82
30/09/2004	Factura	2715	8,000				30	92 62
30/10/2004	Recibo			11,250	286			
30/10/2004	Factura	2738	8,000				30	60 30
30/11/2004	Factura	2761	8,000				30	30 0
31/12/2004	Factura	2784	8,000					
	Total		114,000	70,750			Total días de atraso	714
	Saldo		43,250				Dividido No. de facturas	11
							Días de atraso promedio	65

Guatemala, 20 de febrero de 2005

Señores:
Desarrollo de Sistemas, S.A.
5ta. Calle 2-11 zona 1
Guatemala, ciudad

Estimados señores:

La firma de auditores externos **YOC COY & ASOCIADOS** APARTADO POSTAL 94 - J 555, FAX 2449-2702, está llevando a cabo la revisión de el rubro de cuentas por cobrar (clientes). Al respecto agradeceremos confirmar directamente a ellos el saldo de su apreciable cuenta al 31 de diciembre de 2004.

Para que el resultado de esta circularización sea efectivo, favor de dirigir esta carta y cualquier observación a **YOC COY & ASOCIADOS** al Fax 2449-2702

Esta carta **NO** tiene por objeto solicitar el pago del saldo.

Atentamente,

INTERCOM, S.A.



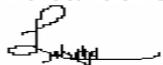
Depto. Créditos y Cobros

YOC COY & ASOCIADOS

APARTADO POSTAL 94 – J 555

CIUDAD DE GUATEMALA

El saldo de **B38** Q.45,900 **B20** que aparece a nuestro cargo, al 31 de diciembre de 2004, según estado de cuenta de **INTERCOM, S.A.**, es correcto. (en caso de inconformidad, favor listar abajo o al dorso cualquier diferencia indicando fechas y cantidades)



FIRMA DEL CLIENTE

Desarrollo
de Sistemas
S.A

INTERCOM, S.A. Desarrollo de Sistemas, S.A.
5ta. Calle 2-11 zona 1
Guatemala, ciudad

Llenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula
JEY	VHM	FIA	B38
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
20/05/2005	21/05/2005	21/05/2005	

ESTADO DE CUENTA
del 01-01-04 al 31-12-04

Código 11

Fecha registro	Descripción	Factura Número	Débito	Crédito	Recibo de Caja	Días de Crédito	Días Pago	Días Atraso
SALDO INICIAL			Q18,000					
31/01/2004	Factura	2532	8,000				30	115 85
02/03/2004	Recibo			15,600	196			
28/02/2004	Factura	2555	8,000				30	108 78
31/03/2004	Factura	2578	8,000				30	103 73
29/04/2004	Recibo			14,250	219			
30/04/2004	Factura	2601	8,000				30	105 75
31/05/2004	Factura	2624	8,000				30	103 73
30/06/2004	Factura	2647	8,000				30	108 78
29/06/2004	Recibo			15,000	242			
30/07/2004	Factura	2670	8,000				30	110 80
31/08/2004	Factura	2693	8,000				30	127 97
30/09/2004	Recibo			12,400	265			
30/09/2004	Factura	2716	8,000				30	92 62
30/10/2004	Factura	2739	8,000				30	60 30
29/11/2004	Recibo			10,850	337			
30/11/2004	Factura	2762	8,000				30	30 0
31/12/2004	Factura	2785	8,000					
	Total		114,000	68,100				Total días de atraso 731
	Saldo		45,900					Dividido No. de facturas 11
								Días de atraso promedio 66

Guatemala, 20 de febrero de 2005

Señores:
Macintoch
9na. Calle 25-12 zona 8
Guatemala, ciudad

Estimados señores:

La firma de auditores externos **YOC COY & ASOCIADOS** APARTADO POSTAL 94 - J 555, FAX 2449-2702, está llevando a cabo la revisión de el rubro de cuentas por cobrar (clientes). Al respecto agradeceremos confirmar directamente a ellos el saldo de su apreciable cuenta al 31 de diciembre de 2004.

Para que el resultado de esta circularización sea efectivo, favor de dirigir esta carta y cualquier observación a **YOC COY & ASOCIADOS** al Fax 2449-2702

Esta carta **NO** tiene por objeto solicitar el pago del saldo.

Atentamente,

INTERCOM, S.A.



Depto. Créditos y Cobros

YOC COY & ASOCIADOS

APARTADO POSTAL 94 – J 555
CIUDAD DE GUATEMALA

El saldo de **B40** Q.50,525 **B20** que aparece a nuestro cargo, al 31 de diciembre de 2004, según estado de cuenta de **INTERCOM, S.A.**, es correcto. (en caso de inconformidad, favor listar abajo o al dorso cualquier diferencia indicando fechas y cantidades)

FIRMA DEL CLIENTE



INTERCOM, S.A. Macintoch
9na. Calle 25-12 zona 8
Guatemala, ciudad

Llenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula B40
JEY	VHM	FIA	
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
20/05/2005	21/05/2005	21/05/2005	

ESTADO DE CUENTA
del 01-01-04 al 31-12-04

Código 12

Fecha registro	Descripción	Factura Número	Débito	Crédito	Recibo de Caja	Días de Crédito	Días Pago	Días Atraso
SALDO INICIAL			Q17,250					
31/01/2004	Factura	2533	8,000				30	102 72
02/03/2004	Recibo			16,000	197			
28/02/2004	Factura	2556	8,000				30	100 70
31/03/2004	Factura	2579	8,000				30	110 80
29/04/2004	Recibo			12,750	220			
30/04/2004	Factura	2602	8,000				30	115 85
31/05/2004	Factura	2625	8,000				30	103 73
30/06/2004	Recibo			9,850	243			
30/06/2004	Factura	2648	8,000				30	105 75
30/07/2004	Factura	2671	8,000				30	110 80
29/08/2004	Recibo			12,125	266			
31/08/2004	Factura	2694	8,000				30	108 78
30/09/2004	Factura	2717	8,000				30	93 63
30/10/2004	Recibo			12,000	289			
30/10/2004	Factura	2740	8,000				30	60 30
30/11/2004	Factura	2763	8,000				30	30 0
31/12/2004	Factura	2786	8,000					
Total			113,250	62,725			Total días de atraso 706	
Saldo			50,525				Dividido No. de facturas 11	
							Días de atraso promedio 64	

Guatemala, 20 de febrero de 2005

Señores:
COMENSA
1ra. Av. 6ta. Calle zona 1
Guatemala, ciudad

Estimados señores:

La firma de auditores externos **YOC COY & ASOCIADOS** APARTADO POSTAL 94 - J 555, FAX 2449-2702, está llevando a cabo la revisión de el rubro de cuentas por cobrar (clientes). Al respecto agradeceremos confirmar directamente a ellos el saldo de su apreciable cuenta al 31 de diciembre de 2004.

Para que el resultado de esta circularización sea efectivo, favor de dirigir esta carta y cualquier observación a **YOC COY & ASOCIADOS** al Fax 2449-2702

Esta carta **NO** tiene por objeto solicitar el pago del saldo.

Atentamente,

INTERCOM, S.A.



Depto. Créditos y Cobros

YOC COY & ASOCIADOS

APARTADO POSTAL 94 – J 555
CIUDAD DE GUATEMALA

El saldo de **B42** Q.58,400 **B20** que aparece a nuestro cargo, al 31 de diciembre de 2004, según estado de cuenta de **INTERCOM, S.A.**, es correcto. (en caso de inconformidad, favor listar abajo o al dorso cualquier diferencia indicando fechas y cantidades)

No respondió

FIRMA DEL CLIENTE

INTERCOM, S.A. COMENSA
 1 Av. 6ta. Calle zona 1
 Guatemala, ciudad

Llenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula
JEY	VHM	FIA	B42
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
20/05/2005	21/05/2005	21/05/2005	

ESTADO DE CUENTA
 del 01-01-04 al 31-12-04 Código 13

Fecha registro	Descripción	Factura Número	Débito	Crédito	Recibo de Caja	Días de Crédito	Días Pago	Días Atraso
SALDO INICIAL			Q24,000					
31/01/2004	Factura	2534	8,000				30	121
28/02/2004	Factura	2557	8,000				30	119
01/04/2004	Recibo			16,750	198			
31/03/2004	Factura	2580	8,000				30	121
30/04/2004	Factura	2603	8,000				30	116
31/05/2004	Factura	2626	8,000				30	112
30/06/2004	Recibo			15,600	221			
30/06/2004	Factura	2649	8,000				30	123
30/07/2004	Factura	2672	8,000				30	111
31/08/2004	Factura	2695	8,000				30	118
30/09/2004	Recibo			15,000	244			
30/09/2004	Factura	2718	8,000				30	92
30/10/2004	Factura	2741	8,000				30	60
29/11/2004	Recibo			14,250	340			
30/11/2004	Factura	2764	8,000				30	30
31/12/2004	Factura	2787	8,000					0
Total			120,000	61,600				Total días de atraso 793
Saldo			58,400					Dividido No. de facturas 11
								Días de atraso promedio 72

Guatemala, 20 de febrero de 2005

Señores:
SERCOM
5ta. Calle 32-89 zona 7
Guatemala, ciudad

Estimados señores:

La firma de auditores externos **YOC COY & ASOCIADOS** APARTADO POSTAL 94 - J 555, FAX 2449-2702, está llevando a cabo la revisión de el rubro de cuentas por cobrar (clientes). Al respecto agradeceremos confirmar directamente a ellos el saldo de su apreciable cuenta al 31 de diciembre de 2004.

Para que el resultado de esta circularización sea efectivo, favor de dirigir esta carta y cualquier observación a **YOC COY & ASOCIADOS** al Fax 2449-2702

Esta carta **NO** tiene por objeto solicitar el pago del saldo.

Atentamente,

INTERCOM, S.A.



Depto. Créditos y Cobros

YOC COY & ASOCIADOS

APARTADO POSTAL 94 – J 555

CIUDAD DE GUATEMALA

El saldo de **B44** Q.56,800 **B20** que aparece a nuestro cargo, al 31 de diciembre de 2004, según estado de cuenta de **INTERCOM, S.A.**, es correcto. (en caso de inconformidad, favor listar abajo o al dorso cualquier diferencia indicando fechas y cantidades)

Devuelta por correo

FIRMA DEL CLIENTE

INTERCOM, S.A. SERCOM
5ta. Calle 32-89 zona 7
Guatemala, ciudad

Lenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula
JEY	VHM	FIA	B44
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
20/05/2005	21/05/2005	21/05/2005	

ESTADO DE CUENTA
del 01-01-04 al 31-12-04

Código 14

Fecha registro	Descripción	Factura Número	Débito	Crédito	Recibo de Caja	Días de Crédito	Días Pago	Días Atraso
SALDO INICIAL			Q23,000					
31/01/2004	Factura	2535	8,000				30	108 78
03/02/2004	Recibo			13,750	199			
28/02/2004	Factura	2558	8,000				30	104 74
31/03/2004	Factura	2581	8,000				30	106 76
29/04/2004	Recibo			12,000	222			
30/04/2004	Factura	2604	8,000				30	121 91
31/05/2004	Factura	2627	8,000				30	115 85
30/06/2004	Recibo			11,700	245			
30/06/2004	Factura	2650	8,000				30	116 86
30/07/2004	Factura	2673	8,000				30	112 82
31/08/2004	Factura	2696	8,000				30	100 70
30/09/2004	Recibo			10,800	268			
30/09/2004	Factura	2719	8,000				30	92 62
30/10/2004	Factura	2742	8,000				30	60 30
29/11/2004	Recibo			13,950	343			
30/11/2004	Factura	2765	8,000				30	30 0
31/12/2004	Factura	2788	8,000					
Total			119,000	62,200			Total días de atraso	734
Saldo			56,800				Dividido No. de facturas	11
							Días de atraso promedio	67

Guatemala, 20 de febrero de 2005

Señores:
Redes y Computación, S.A.
1ra. Calle 1-00 zona 2
Guatemala, ciudad

Estimados señores:

La firma de auditores externos **YOC COY & ASOCIADOS** APARTADO POSTAL 94 - J 555, FAX 2449-2702, está llevando a cabo la revisión de el rubro de cuentas por cobrar (clientes). Al respecto agradeceremos confirmar directamente a ellos el saldo de su apreciable cuenta al 31 de diciembre de 2004.

Para que el resultado de esta circularización sea efectivo, favor de dirigir esta carta y cualquier observación a **YOC COY & ASOCIADOS** al Fax 2449-2702

Esta carta **NO** tiene por objeto solicitar el pago del saldo.

Atentamente,

INTERCOM, S.A.



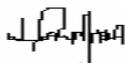
Depto. Créditos y Cobros

YOC COY & ASOCIADOS

APARTADO POSTAL 94 – J 555

CIUDAD DE GUATEMALA

El saldo de **B46** Q.47,550 **B20** que aparece a nuestro cargo, al 31 de diciembre de 2004, según estado de cuenta de **INTERCOM, S.A.**, es correcto. (en caso de inconformidad, favor listar abajo o al dorso cualquier diferencia indicando fechas y cantidades)



FIRMA DEL CLIENTE



Redes y
Computación
S.A.



Llenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula B46
JEY	VHM	FIA	
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
20/05/2005	21/05/2005	21/05/2005	

ESTADO DE CUENTA
del 01-01-04 al 31-12-04 Código 17

Fecha registro	Descripción	Factura Número	Débito	Crédito	Recibo de Caja	Días de Crédito	Días Pago	Días Atraso
SALDO INICIAL			Q18,950					
31/01/2004	Factura	2536	8,000				30	105 75
02/03/2004	Recibo			11,450	200			
28/02/2004	Factura	2559	8,000				30	107 77
31/03/2004	Factura	2582	8,000				30	109 79
29/04/2004	Recibo			9,500	223			
30/04/2004	Factura	2605	8,000				30	113 83
31/05/2004	Factura	2628	8,000				30	109 79
30/06/2004	Recibo			12,150	246			
30/06/2004	Factura	2651	8,000				30	112 82
30/07/2004	Factura	2674	8,000				30	117 87
29/08/2004	Recibo			10,050	269			
31/08/2004	Factura	2697	8,000				30	109 79
30/09/2004	Factura	2720	8,000				30	93 63
30/10/2004	Recibo			13,000	292			
30/10/2004	Factura	2743	8,000				30	60 30
30/11/2004	Factura	2766	8,000				30	30 0
31/12/2004	Recibo			11,250	354			
31/12/2004	Factura	2789	8,000					
	Total		114,950	67,400			Total días de atraso	734
	Saldo		47,550				Dividido No. de facturas	11
							Días de atraso promedio	67

Guatemala, 20 de febrero de 2005

Señores:
Data Base
3ra. Calle 10-08 zona 14
Guatemala, ciudad

Estimados señores:

La firma de auditores externos **YOC COY & ASOCIADOS** APARTADO POSTAL 94 - J 555, FAX 2449-2702, está llevando a cabo la revisión de el rubro de cuentas por cobrar (clientes). Al respecto agradeceremos confirmar directamente a ellos el saldo de su apreciable cuenta al 31 de diciembre de 2004.

Para que el resultado de esta circularización sea efectivo, favor de dirigir esta carta y cualquier observación a **YOC COY & ASOCIADOS** al Fax 2449-2702

Esta carta **NO** tiene por objeto solicitar el pago del saldo.

Atentamente,

INTERCOM, S.A.

Depto. Créditos y Cobros

YOC COY & ASOCIADOS

APARTADO POSTAL 94 – J 555

CIUDAD DE GUATEMALA

El saldo de **B48** Q.55,600 **B20** que aparece a nuestro cargo, al 31 de diciembre de 2004, según estado de cuenta de **INTERCOM, S.A.**, es correcto. (en caso de inconformidad, favor listar abajo o al dorso cualquier diferencia indicando fechas y cantidades)

FIRMA DEL CLIENTE

DATA
BASE

INTERCOM, S.A. Data Base
 3ra. Calle 10-08 zona 14
 Guatemala, ciudad

Llenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	B48
JEY	VHM	FIA	
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
20/05/2005	21/05/2005	21/05/2005	

ESTADO DE CUENTA
 del 01-01-04 al 31-12-04 Código 18

Fecha registro	Descripción	Factura Número	Débito	Crédito	Recibo de Caja	Días de Crédito	Días Pago	Días Atraso
SALDO INICIAL			Q19,500					
31/01/2004	Factura	2537	8,000				30	95 65
02/03/2004	Recibo			9,500	201			
28/02/2004	Factura	2560	8,000				30	95 65
31/03/2004	Factura	2583	8,000				30	94 64
29/04/2004	Recibo			10,650	224			
30/04/2004	Factura	2606	8,000				30	92 62
31/05/2004	Factura	2629	8,000				30	90 60
30/06/2004	Recibo			11,300	247			
30/06/2004	Factura	2652	8,000				30	98 68
30/07/2004	Factura	2675	8,000				30	99 69
29/08/2004	Recibo			10,850	270			
31/08/2004	Factura	2698	8,000				30	95 65
30/09/2004	Factura	2721	8,000				30	92 62
30/10/2004	Recibo			8,000	293			
30/10/2004	Factura	2744	8,000				30	60 30
30/11/2004	Factura	2767	8,000				30	30 0
31/12/2004	Recibo			9,600	358			
31/12/2004	Factura	2790	8,000					
Total			115,500	59,900			Total días de atraso 610	
Saldo			55,600				Dividido No. de facturas 11	
							Días de atraso promedio 55	

Guatemala, 20 de febrero de 2005

Señores:
Fastex, S.A.
1ra. Calle 56-18 zona 18
Guatemala, ciudad

Estimados señores:

La firma de auditores externos **YOC COY & ASOCIADOS** APARTADO POSTAL 94 - J 555, FAX 2449-2702, está llevando a cabo la revisión de el rubro de cuentas por cobrar (clientes). Al respecto agradeceremos confirmar directamente a ellos el saldo de su apreciable cuenta al 31 de diciembre de 2004.

Para que el resultado de esta circularización sea efectivo, favor de dirigir esta carta y cualquier observación a **YOC COY & ASOCIADOS** al Fax 2449-2702

Esta carta **NO** tiene por objeto solicitar el pago del saldo.

Atentamente,

INTERCOM, S.A.

Depto. Créditos y Cobros

YOC COY & ASOCIADOS

APARTADO POSTAL 94 – J 555

CIUDAD DE GUATEMALA

El saldo de **B50** Q.50,850 **B20** que aparece a nuestro cargo, al 31 de diciembre de 2004, según estado de cuenta de **INTERCOM, S.A.**, es correcto. (en caso de inconformidad, favor listar abajo o al dorso cualquier diferencia indicando fechas y cantidades)

FIRMA DEL CLIENTE



INTERCOM, S.A. Fastex, S.A.
1ra. Calle 56-18 zona 18
Guatemala, ciudad

Lenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula
JEY	VHM	FIA	B50
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
20/05/2005	21/05/2005	21/05/2005	

ESTADO DE CUENTA
del 01-01-04 al 31-12-04

Código 19

Fecha registro	Descripción	Factura Número	Débito	Crédito	Recibo de Caja	Días de Crédito	Días Pago	Días Atraso
SALDO INICIAL			Q25,000					
31/01/2004	Factura	2538	8,000				30	95
02/03/2004	Recibo			11,600	202			
28/02/2004	Factura	2561	8,000				30	100
31/03/2004	Factura	2584	8,000				30	94
29/04/2004	Recibo			13,750	225			
30/04/2004	Factura	2607	8,000				30	100
31/05/2004	Factura	2630	8,000				30	117
30/06/2004	Recibo			9,650	248			
30/06/2004	Factura	2653	8,000				30	110
30/07/2004	Factura	2676	8,000				30	105
29/08/2004	Recibo			10,500	271			
31/08/2004	Factura	2699	8,000				30	104
30/09/2004	Factura	2722	8,000				30	90
30/10/2004	Recibo			12,150	294			
30/10/2004	Factura	2745	8,000				30	60
29/11/2004	Recibo			12,500	342			
30/11/2004	Factura	2768	8,000				30	30
31/12/2004	Factura	2791	8,000					
Total			121,000	70,150			Total días de atraso	675
Saldo			50,850				Dividido No. de facturas	11
							Días de atraso promedio	61

Guatemala, 20 de febrero de 2005

Señores:
Compumania
9na. Ave 13-14 zona 7
Guatemala, ciudad

Estimados señores:

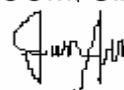
La firma de auditores externos **YOC COY & ASOCIADOS** APARTADO POSTAL 94 - J 555, FAX 2449-2702, está llevando a cabo la revisión de el rubro de cuentas por cobrar (clientes). Al respecto agradeceremos confirmar directamente a ellos el saldo de su apreciable cuenta al 31 de diciembre de 2004.

Para que el resultado de esta circularización sea efectivo, favor de dirigir esta carta y cualquier observación a **YOC COY & ASOCIADOS** al Fax 2449-2702

Esta carta **NO** tiene por objeto solicitar el pago del saldo.

Atentamente,

INTERCOM, S.A.



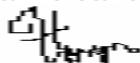
Depto. Créditos y Cobros

YOC COY & ASOCIADOS

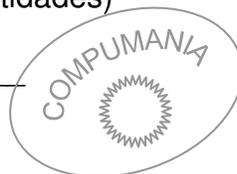
APARTADO POSTAL 94 – J 555

CIUDAD DE GUATEMALA

El saldo de **B52** Q.50,100 **B20** que aparece a nuestro cargo, al 31 de diciembre de 2004, según estado de cuenta de **INTERCOM, S.A.**, es correcto. (en caso de inconformidad, favor listar abajo o al dorso cualquier diferencia indicando fechas y cantidades)



FIRMA DEL CLIENTE



INTERCOM, S.A. Compumania
9na. Ave 13-14 zona 7
Guatemala, ciudad

Llenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula
JEY	VHM	FIA	B52
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
20/05/2005	21/05/2005	21/05/2005	

ESTADO DE CUENTA
del 01-01-04 al 31-12-04

Código 21

Fecha registro	Descripción	Factura Número	Débito	Crédito	Recibo de Caja	Días de Crédito	Días Pago	Días Atraso
SALDO INICIAL			Q22,000					
31/01/2004	Factura	2539	8,000				30	85
02/03/2004	Recibo			9,500	203			
28/02/2004	Factura	2562	8,000				30	90
31/03/2004	Factura	2585	8,000				30	88
29/04/2004	Recibo			9,000	226			
30/04/2004	Factura	2608	8,000				30	86
31/05/2004	Factura	2631	8,000				30	89
30/06/2004	Recibo			8,500	249			
30/06/2004	Factura	2654	8,000				30	89
30/07/2004	Factura	2677	8,000				30	99
29/08/2004	Recibo			9,650	272			
31/08/2004	Factura	2700	8,000				30	98
30/09/2004	Recibo			10,500	295			
30/09/2004	Factura	2723	8,000				30	92
30/10/2004	Recibo			11,250	318			
30/10/2004	Factura	2746	8,000				30	60
30/11/2004	Factura	2769	8,000				30	30
31/12/2004	Recibo			9,500	360			
31/12/2004	Factura	2792	8,000					
Total			118,000	67,900			Total días de atraso	576
Saldo			50,100				Dividido No. de facturas	11
							Días de atraso promedio	52

Guatemala, 20 de febrero de 2005

Señores:
DATA COM
5ta. Calle 00-12 zona 18
Guatemala, ciudad

Estimados señores:

La firma de auditores externos **YOC COY & ASOCIADOS** APARTADO POSTAL 94 - J 555, FAX 2449-2702, está llevando a cabo la revisión de el rubro de cuentas por cobrar (clientes). Al respecto agradeceremos confirmar directamente a ellos el saldo de su apreciable cuenta al 31 de diciembre de 2004.

Para que el resultado de esta circularización sea efectivo, favor de dirigir esta carta y cualquier observación a **YOC COY & ASOCIADOS** al Fax 2449-2702

Esta carta **NO** tiene por objeto solicitar el pago del saldo.

Atentamente,

INTERCOM, S.A.



Depto. Créditos y Cobros

YOC COY & ASOCIADOS

APARTADO POSTAL 94 – J 555
CIUDAD DE GUATEMALA

El saldo de **B54** Q.67,800 **B20** que aparece a nuestro cargo, al 31 de diciembre de 2004, según estado de cuenta de **INTERCOM, S.A.**, es correcto. (en caso de inconformidad, favor listar abajo o al dorso cualquier diferencia indicando fechas y cantidades)

Devuelta por correo

FIRMA DEL CLIENTE

INTERCOM, S.A. DATA COM
5ta. Calle 00-12 zona 18
Guatemala, ciudad

Llenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula
JEY	VHM	FIA	B54
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
20/05/2005	21/05/2005	21/05/2005	

ESTADO DE CUENTA
del 01-01-04 al 31-12-04

Código 22

Fecha registro	Descripción	Factura Número	Débito	Crédito	Recibo de Caja	Días de Crédito	Días Pago	Días Atraso
SALDO INICIAL			Q25,000					
31/01/2004	Factura	2540	8,000			30	112	82
28/02/2004	Factura	2563	8,000			30	123	93
01/04/2004	Recibo			9,500	204			
31/03/2004	Factura	2586	8,000			30	115	85
30/04/2004	Factura	2609	8,000			30	113	83
31/05/2004	Factura	2632	8,000			30	126	96
30/06/2004	Recibo			11,650	227			
30/06/2004	Factura	2655	8,000			30	115	85
30/07/2004	Factura	2678	8,000			30	109	79
31/08/2004	Factura	2701	8,000			30	116	86
30/09/2004	Recibo			10,250	250			
30/09/2004	Factura	2724	8,000			30	92	62
30/10/2004	Factura	2747	8,000			30	60	30
29/11/2004	Recibo			11,300	273			
30/11/2004	Factura	2770	8,000			30	30	0
31/12/2004	Recibo			10,500	363			
31/12/2004	Factura	2793	8,000					
Total			121,000	53,200			Total días de atraso	781
Saldo			67,800				Dividido No. de facturas	11
							Días de atraso promedio	71

Guatemala, 20 de febrero de 2005

Señores:
PC Computación
8va. Calle 18-81 zona 3
Guatemala, ciudad

Estimados señores:

La firma de auditores externos **YOC COY & ASOCIADOS** APARTADO POSTAL 94 - J 555, FAX 2449-2702, está llevando a cabo la revisión de el rubro de cuentas por cobrar (clientes). Al respecto agradeceremos confirmar directamente a ellos el saldo de su apreciable cuenta al 31 de diciembre de 2004.

Para que el resultado de esta circularización sea efectivo, favor de dirigir esta carta y cualquier observación a **YOC COY & ASOCIADOS** al Fax 2449-2702

Esta carta **NO** tiene por objeto solicitar el pago del saldo.

Atentamente,

INTERCOM, S.A.

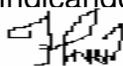


Depto. Créditos y Cobros

YOC COY & ASOCIADOS

APARTADO POSTAL 94 – J 555
CIUDAD DE GUATEMALA

El saldo de **B56** Q.67,650 **B20** que aparece a nuestro cargo, al 31 de diciembre de 2004, según estado de cuenta de **INTERCOM, S.A.**, es correcto. (en caso de inconformidad, favor listar abajo o al dorso cualquier diferencia indicando fechas y cantidades)



FIRMA DEL CLIENTE

PC
Computación

INTERCOM, S.A. PC Computación
8va. Calle 18-81 zona 3
Guatemala, ciudad

Lenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula
JEY	VHM	FIA	B56
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
20/05/2005	21/05/2005	21/05/2005	

ESTADO DE CUENTA
del 01-01-04 al 31-12-04

Código 23

Fecha registro	Descripción	Factura Número	Débito	Crédito	Recibo de Caja	Días de Crédito	Días Pago	Días Atraso
SALDO INICIAL			Q22,000					
31/01/2004	Factura	2541	8,000				30	118 88
02/03/2004	Recibo			9,250	205			
28/02/2004	Factura	2564	8,000				30	111 81
31/03/2004	Factura	2587	8,000				30	116 86
29/04/2004	Recibo			11,000	228			
30/04/2004	Factura	2610	8,000				30	106 76
31/05/2004	Factura	2633	8,000				30	114 84
30/06/2004	Recibo			10,650	251			
30/06/2004	Factura	2656	8,000				30	117 87
30/07/2004	Factura	2679	8,000				30	115 85
29/08/2004	Recibo			9,500	274			
31/08/2004	Factura	2702	8,000				30	109 79
30/09/2004	Factura	2725	8,000				30	92 62
30/10/2004	Recibo			9,950	297			
30/10/2004	Factura	2748	8,000				30	60 30
30/11/2004	Factura	2771	8,000				30	30 0
31/12/2004	Factura	2794	8,000					
	Total		118,000	50,350				Total días de atraso 758
	Saldo		67,650	B55				Dividido No. de facturas 11
								Días de atraso promedio 69

Guatemala, 20 de febrero de 2005

Señores:
FRODISA
2da. Calle 10-11 zona 2
Guatemala, ciudad

Estimados señores:

La firma de auditores externos **YOC COY & ASOCIADOS** APARTADO POSTAL 94 - J 555, FAX 2449-2702, está llevando a cabo la revisión de el rubro de cuentas por cobrar (clientes). Al respecto agradeceremos confirmar directamente a ellos el saldo de su apreciable cuenta al 31 de diciembre de 2004.

Para que el resultado de esta circularización sea efectivo, favor de dirigir esta carta y cualquier observación a **YOC COY & ASOCIADOS** al Fax 2449-2702

Esta carta **NO** tiene por objeto solicitar el pago del saldo.

Atentamente,

INTERCOM, S.A.



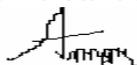
Depto. Créditos y Cobros

YOC COY & ASOCIADOS

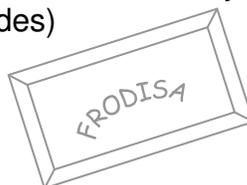
APARTADO POSTAL 94 – J 555

CIUDAD DE GUATEMALA

El saldo de **B58** Q.64,450 **B20** que aparece a nuestro cargo, al 31 de diciembre de 2004, según estado de cuenta de **INTERCOM, S.A.**, es correcto. (en caso de inconformidad, favor listar abajo o al dorso cualquier diferencia indicando fechas y cantidades)



FIRMA DEL CLIENTE



INTERCOM, S.A.FRODISA
2da. Calle 10-11 zona 2
Guatemala, ciudad

Llenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula
JEY	VHM	FIA	B58
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
20/05/2005	21/05/2005	21/05/2005	

ESTADO DE CUENTA
del 01-01-04 al 31-12-04

Código 24

Fecha registro	Descripción	Factura Número	Débito	Crédito	Recibo de Caja	Días de Crédito	Días Pago	Días Atraso
SALDO INICIAL			Q21,250					
31/01/2004	Factura	2542	8,000				30	115 85
02/03/2004	Recibo			10,000	206			
28/02/2004	Factura	2565	8,000				30	110 80
31/03/2004	Factura	2588	8,000				30	115 85
29/04/2004	Recibo			11,500	229			
30/04/2004	Factura	2611	8,000				30	112 82
31/05/2004	Factura	2634	8,000				30	110 80
30/06/2004	Recibo			10,750	252			
30/06/2004	Factura	2657	8,000				30	110 80
30/07/2004	Factura	2680	8,000				30	100 70
31/08/2004	Factura	2703	8,000				30	114 84
30/09/2004	Recibo			9,950	275			
30/09/2004	Factura	2726	8,000				30	93 63
30/10/2004	Recibo			10,600	298			
30/10/2004	Factura	2749	8,000				30	60 30
30/11/2004	Factura	2772	8,000				30	30 0
31/12/2004	Factura	2795	8,000					
Total			Q117,250	52,800			Total días de atraso 739	
Saldo			64,450				Dividido No. de facturas 11	
							Días de atraso promedio 67	

Guatemala, 20 de febrero de 2005

Señores:
Compu Rent, S.A.
7ma. Calle 15-19 zona 8
Guatemala, ciudad

Estimados señores:

La firma de auditores externos **YOC COY & ASOCIADOS** APARTADO POSTAL 94 - J 555, FAX 2449-2702, está llevando a cabo la revisión de el rubro de cuentas por cobrar (clientes). Al respecto agradeceremos confirmar directamente a ellos el saldo de su apreciable cuenta al 31 de diciembre de 2004.

Para que el resultado de esta circularización sea efectivo, favor de dirigir esta carta y cualquier observación a **YOC COY & ASOCIADOS** al Fax 2449-2702

Esta carta **NO** tiene por objeto solicitar el pago del saldo.

Atentamente,

INTERCOM, S.A.

Depto. Créditos y Cobros

YOC COY & ASOCIADOS

APARTADO POSTAL 94 – J 555
CIUDAD DE GUATEMALA

El saldo de **B60** Q.67,775 **B20** que aparece a nuestro cargo, al 31 de diciembre de 2004, según estado de cuenta de **INTERCOM, S.A.**, es correcto. (en caso de inconformidad, favor listar abajo o al dorso cualquier diferencia indicando fechas y cantidades)

FIRMA DEL CLIENTE



INTERCOM, S.A.Compu Rent, S.A.
7ma. Calle 15-19 zona 8
Guatemala, ciudad

Llenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula B60
JEY	VHM	FIA	
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
20/05/2005	21/05/2005	21/05/2005	

ESTADO DE CUENTA
del 01-01-04 al 31-12-04

Código 25

Fecha registro	Descripción	Factura Número	Débito	Crédito	Recibo de Caja	Días de Crédito	Días Pago	Días Atraso
SALDO INICIAL			Q23,250					
31/01/2004	Factura	2543	8,000				30	108 78
02/03/2004	Recibo			9,500	207			
28/02/2004	Factura	2566	8,000				30	112 82
31/03/2004	Factura	2589	8,000				30	115 85
29/04/2004	Recibo			10,650	230			
30/04/2004	Factura	2612	8,000				30	120 90
31/05/2004	Factura	2635	8,000				30	118 88
30/06/2004	Recibo			11,125	253			
30/06/2004	Factura	2658	8,000				30	112 82
30/07/2004	Factura	2681	8,000				30	108 78
29/08/2004	Recibo			9,750	276			
31/08/2004	Factura	2704	8,000				30	105 75
30/09/2004	Factura	2727	8,000				30	93 63
30/10/2004	Recibo			10,450	299			
30/10/2004	Factura	2750	8,000				30	60 30
30/11/2004	Factura	2773	8,000				30	30 0
31/12/2004	Factura	2796	8,000					
Total			119,250	51,475			Total días de atraso 751	
Saldo			67,775				Dividido No. de facturas 11	
							Días de atraso promedio 68	

INTERCOM, S.A.**CUENTAS POR COBRAR****REVISION DE CONTRATOS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004**

B61-64

Llenado por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula
JEY	VHM	FIA	B65
Fecha	Fecha	Fecha	
20/05/2005	21/05/2005	21/05/2005	

REVISIÓN DE CONTRATOS DE LA COMPAÑÍA

Con el objetivo de verificar los contratos suscritos entre INTERCOM, S.A. con los distintos clientes, se procedió a verificar los mismos, examinando los siguientes atributos:

- A** Contratos firmados por un funcionario designado por la compañía.
- B** Contratos vigentes a la fecha de nuestra revisión.
- C** Contratos suscritos a nombre de los clientes.
- D** Contratos autenticados por un notario.
- E** Las tarifas en los contratos, coinciden con el valor de la facturación mensual incluida en la cartera
- F** El plazo de vigencia del servicio de los clientes se encuentran debidamente establecidos.

Contrato No.	Cliente	Descripción	Atributos					
			A	B	C	D	E	F
1	Compu Accesorios, S.A.	Servicio de Internet	X	✓	✓	X	✓	X
2	Electrónicos y Sistemas, S.A.	Servicio de Internet	✓	✓	X	✓	X	✓
3	Informática La Mejor	Servicio de Internet	X	✓	X	✓	✓	✓
4	Suministros y Accesorios, S.A	Servicio de Internet	✓	X	✓	✓	X	X
5	Servi Compu. S.A.	Servicio de Internet	✓	X	✓	✓	X	✓
6	Sistemas Integradores, S.A.	Servicio de Internet	X	✓	✓	X	X	✓
7	Tecno Computadoras	Servicio de Internet	✓	X	✓	X	X	X
8	Soporte Técnico, S.A.	Servicio de Internet	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9	La Cascada	Servicio de Internet	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10	El Garage.com	Servicio de Internet	X	✓	✓	X	X	✓
11	Desarrollo de Sistemas, S.A.	Servicio de Internet	✓	X	✓	✓	X	✓
12	Macintosh	Servicio de Internet	✓	✓	✓	✓	X	✓
13	COMENSA	Servicio de Internet	X	✓	✓	X	X	✓
14	SERCOM	Servicio de Internet	✓	✓	✓	X	✓	✓
15	Computronics	Servicio de Internet	✓	X	✓	✓	✓	✓
16	Compulandia	Servicio de Internet	X	✓	✓	✓	X	✓
17	Redes y Computación, S.A.	Servicio de Internet	✓	✓	✓	X	X	✓
18	Data Base	Servicio de Internet	X	✓	✓	✓	X	✓
19	Fastex, S.A.	Servicio de Internet	✓	✓	✓	X	X	✓
20	Macrocom, S.A.	Servicio de Internet	✓	✓	✓	✓	✓	X
21	Compumania	Servicio de Internet	X	✓	✓	✓	X	✓
22	DATA COM	Servicio de Internet	✓	✓	✓	X	✓	✓
23	PC Computación	Servicio de Internet	✓	✓	✓	✓	X	X
24	FRODISA	Servicio de Internet	✓	✓	✓	✓	✓	X
25	Compu Rent, S.A.	Servicio de Internet	✓	X	✓	✓	X	✓

INTERCOM, S.A.

**CUENTAS POR COBRAR
CORTE DE FORMAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004**

B66-69

Llenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula
JEY	VHM	FIA	B70
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
20/05/2005	21/05/2005	21/05/2005	

CORTE DE FORMAS

Con el objetivo de verificar las formas utilizadas por la compañía se procedió a realizar el siguiente corte de formas.

Descripción	Primera Utilizada	Fecha	Última Utilizada	Fecha
Facturas	2525	31/01/2004	2796	31/12/2004
Recibos de caja	189	03/01/2004	363	31/12/2004
Notas de crédito	56	27/05/2003	58	23/08/2003
Notas de débito	16	10/03/2003	17	30/09/2003

Conclusión

Con base a nuestras pruebas de auditoría aplicadas, concluimos que éstas son todas las formas utilizadas por la compañía al 31 de diciembre de 2004, asimismo, se determinó que no existen notas de crédito y débito utilizadas en el lapso del ejercicio contable sujeto a revisión.

JEY 20/05/2005

INTERCOM, S.A.

**CUENTAS POR COBRAR
CÉDULA DE MARCAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004**

B71-99

Llenado Por	Revisión Detallada	Revisión General	Cédula
JEY	VHM	FIA	B100
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
15/02/2005	15/02/2005	15/02/2005	

CEDULA DE MARCAS

-  Sumas verificadas a satisfacción
-  Atributo cumplido
-  Atributo no cumplido
-  Datos cotejados a estados financieros de la compañía y a listados auxiliares.
-  Vistos 5 anteriores y 5 posteriores
-  Cifras y datos cotejados a la copia de la factura emitida al cliente
-  Cifra cotejada a la boleta de deposito, debidamente referendada por el banco
-  Cifras y datos obtenidos y/o cotejados al recibo de caja

CONCLUSIONES

- 1) Hoy en día, las organizaciones que compiten comercialmente en este mundo globalizado, deben maximizar el uso de esa herramienta que ha revolucionado a la humanidad denominada “Internet”, la cual constituye el elemento fundamental que les permite expandir sus actividades comerciales y financieras a nivel local, regional e internacional.
- 2) Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA´s), fueron creadas con el objeto de uniformar las prácticas de auditoría, así como los servicios profesionales relacionados que prestan los contadores públicos y auditores en todo el mundo. Dichos instrumentos normativos contienen los principios y procedimientos básicos que preceptúan el accionar de la profesión para alcanzar los objetivos previstos en cada trabajo en particular.
- 3) Un trabajo de auditoría con procedimientos convenidos constituye un trabajo especial de auditoría, mediante el cual el Contador Público y Auditor es contratado para llevar a cabo ciertos procedimientos sobre los que el auditor y la entidad han acordado realizar. Por tal razón, en el dictamen que se emite como resultado de este trabajo, los usuarios del informe evalúan los procedimientos y resultados a los cuales ha llegado el Contador Público y Auditor.
- 4) El Contador Público y Auditor puede emitir informes especiales en aquellos casos en los cuales tiene que efectuar trabajos de auditoría sobre procedimientos previamente convenidos, tales como: revisar una cuenta específica de un estado financiero, un estado financiero o hasta todo un conjunto de estados financieros.

- 5) Un informe sobre procedimientos previamente convenidos difiere significativamente del producido como resultado de un examen normal de estados financieros, debido a que en este último, el auditor emite su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros a una fecha determinada, por el contrario, en un trabajo de procedimientos convenidos se contrata al auditor para realizar un trabajo en el cual no expresa opinión, únicamente, el resultado de los procedimientos aplicados.
- 6) Derivado de la presente investigación, se confirma la hipótesis anteriormente formulada, la cual indica que los aspectos que el Contador Público y Auditor debe considerar en el informe sobre un trabajo de procedimientos previamente convenidos en el área de cuentas por cobrar (clientes) de una empresa de servicios de Internet, son: debe indicar el área de cuentas por cobrar (clientes) a la cual fueron aplicados dichos procedimientos, enumerar los procedimientos realizados, establecer los hallazgos de la investigación del Contador Público y Auditor, así como de abstenerse de opinar con respecto a la cuenta específica; alcanzando los objetivos establecidos en el plan de investigación.

RECOMENDACIONES

- 1) A toda entidad que desee competir en este mundo globalizado, es importante que considere la conveniencia de incluir dentro de sus políticas y procedimientos una herramienta como lo es el Internet, ya que ésta le permite cumplir los objetivos financieros, administrativos, productivos o de servicios que pretenda alcanzar.
- 2) El Contador Público y Auditor para realizar un trabajo de procedimientos previamente convenidos es importante que observe la Norma Internacional de Auditoría número 920, ya que este instrumento normativo, preceptúa los principios de ética que el profesional de la contaduría pública y auditoría debe observar al realizar un trabajo de esta naturaleza; asimismo, describe los procedimientos a realizarse, los cuales deben ser claramente convenidos entre el Auditor y el cliente y documentados como sustento del resultado de su trabajo; por otra parte, esta norma sugiere una adecuada planeación para desempeñar un trabajo efectivo; y, los aspectos mínimos que deben incluirse en el informe del Auditor.
- 3) El Contador Público y Auditor antes de aceptar un trabajo de auditoría con procedimientos previamente convenidos, debe asegurarse que cuenta con los conocimientos técnicos y experiencia para desarrollar su trabajo, así como, para redactar su informe.
- 4) El Contador Público y Auditor debe describir en el informe sobre un trabajo con procedimientos previamente convenidos lo siguiente: el propósito y los procedimientos convenidos del trabajo con suficiente detalle y claridad que permitan al lector comprender la naturaleza y objetivo del trabajo desempeñado, de tal manera que, el informe permita a sus destinatarios tomar decisiones oportunas y efectivas en materia contable, financiera, impositiva o legal.

- 5) Es importante, que el Contador Público y Auditor, tenga la habilidad de comprender los términos de cualquier trabajo en particular, así como del tipo de informe o dictamen que emitirá, ya que actualmente las organizaciones se ven en la necesidad de requerir cierto tipo de información, que cuente con la evaluación y opinión del profesional de la contaduría pública y auditoría.
- 6) El informe del Contador Público y Auditor sobre los resultados de la aplicación de los procedimientos previamente convenidos en el área de cuentas por cobrar (clientes) en una empresa de servicios de Internet debe contener: el alcance del trabajo al que fueron aplicados los procedimientos, una descripción de los procedimientos realizados, así como, los hallazgos de la investigación y abstenerse de opinar con respecto a la cuenta específica.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) Alvin A. Arens. James K Loebbecke—Auditoría Un Enfoque Integral—Sexta Edición—1999.
- 2) Aparicio, Raúl Estuardo—La Auditoría de las Entidades Descentralizadas—Universidad de San Carlos de Guatemala—Facultad de Ciencias Económicas—Guatemala 1991.
- 3) Ávila, Maria Elena—La Auditoría Tributaria desde el Punto de Vista del Auditor Independiente—Universidad de San Carlos de Guatemala—Facultad de Ciencias Económicas—Guatemala 1991.
- 4) Barrios, Rafael Eduardo—Auditoría Independiente Un Enfoque de Supervisión y Planeación del Trabajo—Universidad de San Carlos de Guatemala—Facultad de Ciencias Económicas--Guatemala 1983.
- 5) Comité Ejecutivo de Normas de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos--Informes Especiales. (SAS) No. 14--México DF—1988.
- 6) Grupo Editorial Océano—Diccionario Enciclopédico Océano Uno Color—España, Editorial Océano--2000.
- 7) Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos Y Auditores—IGCPA--Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas—Guatemala—1994.
- 8) International Federation Of Accountants (IFAC)--Normas Internacionales de Auditoria-- Quinta Edición, México—2000.

- 9) Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras—Curso de Auditoría Operacional—Editado por Escuela de Control Gubernamental—Guatemala 1985.
- 10) Meneses Bautista, Julio Antonio--Informes del Contador Público Independiente—Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala—2001.
- 11) Molina, Ericka Yosamina—Intervención del Contador Público y Auditor en una Auditoría Forense—Universidad de San Carlos de Guatemala—Facultad de Ciencias Económicas—Guatemala 1989.
- 12) Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo--Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo--Segunda Edición. Litografía Cimgra--1998.
- 13) Ruiz de Velazco, Luis y Prieto Alejandro—Auditoría Práctica—Décima Edición--México—2004.
- 14) Universidad de San Carlos de Guatemala—Facultad de Ciencias Económicas—Seminario del Contador Público y Auditor—Internet y Correo Electrónico—1998.
- 15) Universidad de San Carlos de Guatemala—Facultad de Ciencias Económicas—Escuela de Contaduría Pública y Auditoría—Material de Apoyo para las pláticas de orientación para la elaboración de tesis—Guatemala—Departamento de Supervisión de Tesis—2002.
- 16) WWW.Monografías.Com--Informes de Auditoria--Que es el Internet.